

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.255

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 31 de octubre de 1931

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República

Un poco molidos por la pesadez de un largo viaje a Galicia, a donde fuimos requeridos por aquellos camaradas, a quienes dirigimos nuestra modesta palabra, regresamos a Madrid, donde nos encontramos con un centenar de cartas, que esperan nuestra atención y que, necesariamente, absorben nuestra actividad, sin darnos tiempo para el descanso. Todos estos amigos que nos escriben, nos habrán de perdonar si dentro de muy pocos días abrimos en nuestra labor un corto paréntesis, descansando en nuestro hogar, junto a los seres queridos, que nos atiendan cariñosamente, para que recobremos las energías perdidas. Nuestro descanso será muy breve. Unos días nada más, para volver en seguida a nuestra modesta labor, de pelea y de trabajo por la causa que nos es querida.

Mientras el descanso llega, diremos que en esta semana han seguido desfiliando, en visitas a los ministros, Comisiones santanderinas, de muy queridos amigos, a los con todo el cariño hemos acompañado. Una de las Comisiones que más nos han interesado ha sido la de Reinos, donde hay una crisis de trabajo que debe ser atendida. Esa crisis no la podemos olvidar, por los cientos de compañeros que sienten el aguijón de una amarga perspectiva. En este asunto, queremos creer que el Gobierno de la República pone todos sus buenos deseos.

Esta gestión en favor de la Naval, la hemos aprovechado para recordar también a otros trabajadores, a los de la Standard Eléctrica, de Maliaño, a los cuales les ha perjudicado la soberbia incomprensible de una Empresa poderosa, como es la Telefónica, cuyas maquinaciones y cuyo despotismo, contra el país, debían ya haber sido liquidados por el Poder de la República.

Hemos tenido el placer de unir nuestra humilde firma a las de quienes piden al Parlamento la adquisición, por el Estado, de la hermosa biblioteca del glorioso Pérez Galdós, para hacer de esta finca un Museo, que, edificado al Municipio, sirva a los santanderinos de esparcimiento de sus ansias culturales.

En nuestro firme deseo de hacer oír nuestra voz, habremos de aprovechar estos pocos días para exponer a las Cortes de la República el problema de la crisis de trabajo que afecta a nuestra provincia tanto como a otras muchas, y sobre manera a la capital y a muchos Ayuntamientos, doblemente perjudicados por los temporales, y que aun no han sido atendidos, a pesar de nuestra insistencia. La situación económica exige el sacrificio de todos. Pero el Gobierno, pese a todas las dificultades, tiene que imponer también la máxima severidad en favor de los necesitados, que sufren en la actualidad las tremendas inquietudes de una situación creada por las pasadas franquicias.

En esta gestión constante de los diputados del pueblo, tienen que insistir también los Ayuntamientos y las autoridades mayores, porque, de no hacerlo así, dejarían incumplido lo que nosotros creemos que es su deber más obligado. Así esperamos que lo crea y que lo estime la nueva autoridad civil que dirige hoy nuestra provincia, poniendo, sobre todo partidismo, la dignidad de su cargo al servicio de esos problemas que afectan a nuestra provincia. En esta conducta no la faltará la modesta colaboración de los legítimos representantes de la clase proletaria, así como no la faltará tampoco nuestra enemiga si, como no es de esperar, abandona esta obligación, en servicio de un caciquismo que tanto el gobernador como nosotros tenemos el noble deber de perseguir y anular.

No queremos terminar nuestra cró-

nica sin recoger con satisfacción el voto del Parlamento en favor de la Cámara única, en contra de los que querían restablecer el Senado, unido de los antiguos caciques, que ostentaban indebidamente los privilegios absurdos de una clase privilegiada, que va perdiendo sus fueros en los avances serenos de la justicia social, cada día más popular y más democrática.

Ojalá que la ausencia de nuestra Cámara de los carlistas, de los católicos, sirva, en vez de temor, de estímulo, para llevar rápidamente a la práctica la gran reforma agraria que, junto con la Constitución, tiene que dar al país el trabajo y la seguridad de un porvenir justiciero, que merezca el esfuerzo y el sacrificio que el país ha realizado.

Bruno ALONSO

COMENTARIOS

Vamos a echar un rato a humo y a dedicar unas líneas en defensa de los fumadores mientras fumamos una de esas lagartijas que tenemos el mal gusto de chupar todos los días. No es que tengamos la menor esperanza de que se ebarate el tabaco, de que se mejore su calidad, ni nada por el estilo. Nuestra ingenuidad no llega a tanto. Pero el consuelo de la protesta suele ser siempre una sentimental válvula de escape, y para ello nos brinda coyuntura lo siguiente, que leamos en la revista mensual "La Unión Tabacalera":

"La recaudación obtenida por tabacos durante el primer semestre del corriente año fue de 229.514.632,07 pesetas, experimentando una baja de 1.464.770,96 pesetas, comparada con la que se obtuvo en el primer semestre de 1930.

La baja registrada en tabacos durante los primeros seis meses del corriente año, o sea de 1 de enero a 30 de junio, nos sugiere las siguientes consideraciones:

Las labores son fabricadas con muchas imperfecciones, todas imputables a los directores de las fábricas, que no quieren, o no saben, organizar más inteligentemente el trabajo. La presentación defectuosísima de las labores, tanto por su fabricación como por lo maltratadas que son después de elaboradas, llegando a los estancos de manera lastimosa, contribuye grandemente al retraimiento de los fumadores. Por otra parte, son muchos los pueblos que carecen de labores para la venta, y las quejas de los expendedores no son atendidas en ningún sentido. La distribución de las labores deja mucho que desear.

Los directores de los servicios son refractarios a todo modernismo en la organización y estructura de los grupos de producción. No quieren modificar nada de lo que ellos mismos estatuyeron. En la Compañía no hay más modernismo que las máquinas, y muchas de éstas deberían convertirse en charra, por lo anticuadas e immanejables.

La Compañía tiene buena disculpa con lo de la crisis que sufre España actualmente para convencer al Estado del por qué de la baja experimentada en el primer semestre del corriente año; pero nosotros tenemos sobradísima razón para manifestar que se elabora mal, y no por culpa de los trabajadores, sino de la manera como están organizadas las manufacturaciones."

Así habla el grano de los tabaqueros, que deben de conocer el paño, y que defienden nuestra condición de fumadores desde hace tiempo, en tanto que el fumador sigue apotando cigarrillos y tabaginas de 0,25 y de 0,30 con la misma paciencia, con idéntico estocismo que pone en su tarea el pescador de caña. Lo menos que podemos hacer los fumadores es dar las gracias al órgano de los tabaqueros, que nos quieren librar del consumo de las labores defectuosas que heroicamente fumamos a diario con paciencia ejemplar, digna de mejor empleo.



EL CURSO MEDICO EN EL ATENEO. — Presidencia y oradores de esta solemneidad científica, que congregó ayer en la docta Casa a numerosos y conocidos médicos de la localidad. (Foto Samot.)

EN EL ATENEO DE SANTANDER

Apertura del curso oficial de la Academia de Ciencias Médicas.

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró con gran solemnidad en el Ateneo de Santander la apertura del curso de la Academia de Ciencias Médicas, presidiendo el señor López Dóriga, en representación del gobernador civil, en compañía del presidente del Ateneo, señor Pombo e Ibarra, y de los señores Alberdi y Sandoval, presidente y secretario de la Academia. Un numeroso público, entre el que predominaba el elemento médico, llenaba el salón, y en él se encontraban también nutridas representaciones de las diversas entidades culturales de Santander.

Comenzó la sesión con la lectura por el secretario, doctor Antonio Sandoval, de la Memoria del pasado curso, en la cual se pone de manifiesto la fructífera labor que la Academia desarrolló durante dicho ejercicio, presentándose interesantes casos clínicos y pronunciándose varias conferencias, unas a cargo de distinguidos especialistas de Madrid y otras de renombrados médicos santanderinos, los cuales celebraron un interesante ciclo de conferencias de vulgarización sobre "Enfermedades sociales", que fué seguido por un nutrido público no médico. Los hechos más trascendentales de dicho curso fueron la fundación de la "Revista Médica de Santander", órgano oficial de la Academia, en la que colaboran las más prestigiosas figuras sananderinas y célebres firmas de médicos españoles, y la celebración de la primera Semana Médica Montañesa, que indudablemente constituyó la nota científica de más altura en el pasado verano. La interesante Memoria del doctor Sandoval termina con unas palabras de aliento a sus compañeros de Academia para que perseveren en la obra emprendida, y su autor fué muy aplaudido y felicitado por su bello trabajo.

Después, el presidente de la Academia, doctor Antonio Alberdi, pronunció una documentada e interesante conferencia, repleta de sabor clínico, sobre el tema "El prostatismo. Retenciones urinarias que origina su tratamiento".

Comienza manifestando que hasta hace pocos años el mal de orina de los ancianos se interpretaba como una hipertrofia de próstata; pero desde los estudios de Jorré, Motz y Albarrán, se atribuyó a la hipertrofia de las glándulas periuretrales; a un adenoma las retenciones y demás signos del prostatismo. Sin embargo, de vez en cuando se observaban retenciones por obstrucción del cuello vesical, que no obedecían a un adenoma prostático, y ha sido necesario dar un nombre más genérico a la enfermedad del mal de orina de los ancianos.

Estudia las retenciones, haciendo un examen de la congestión, infección del adenoma, tumores blandos y quísticos, fenómenos dinámicos, etcétera, como causa de estas retenciones.

Dice que en la retención aguda no debe emplearse más que la evacuación vesical, pues en estos enfermos

toda operación aumenta la toxemia, y sólo se estará autorizado a practicar la prostatectomía en esos casos cuando junto a la retención se encuentre una azoemia baja.

En la retención incompleta está indicada la prostatectomía; en estos enfermos se observan variaciones marcadas en el grado de intoxicación; la azoemia es unas veces baja y otras alta, pero a la larga la muerte por uremia es lo habitual.

Hace un estudio comparado de las prostatectomías transversal y perineal, y termina haciendo una crítica de las retenciones sin adenoma, en las cuales son muchas las causas y diversas las lesiones que originan la retención, pero que clínicamente se manifiestan de la misma manera y responden a un mismo tratamiento, que es la escisión del cuello vesical.

El distinguido prólogo santanderino doctor Alberdi fué ovacionado, por su documentada y sabia disertación.

EN EL DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

DE UNA ADMIRABLE LABOR PROPAGADORA

Las actuales circunstancias, en nuestro país, no son, en verdad, las más propicias para laborar en pro del fomento del ahorro. No obstante, consideramos un deber periodístico secundar los activos trabajos de quienes procuran fomentarlo. La virtud de ahorrar está en Santander muy arraigada, tanto en las clases medias como en las clases obreras. Lo prueban los millones de pesetas depositados en las Cajas de Ahorro del Monte de Piedad y de nuestros Bancos locales.

Desde hace siete años, el día treinta y uno de octubre es el "Día Universal del Ahorro". Esto no lo ignoran nuestros lectores. La iniciativa de este "Día del Ahorro" logró el más feliz de los éxitos. En el año 1930, en veintinueve naciones celebraron la Fiesta del Ahorro más de cinco mil Cajas. Y esa Fiesta fué favorecida por los jefes de los Gobiernos, por eminentes personalidades, por las más útiles y humanitarias Instituciones. Responde esta Fiesta universal al deseo de estimular el ahorro en todas las clases sociales y de poner de relieve la activa solidaridad moral que une a todos los pueblos, sin distinción de nacionalidades o de creencias, en el pensamiento y en la práctica del ahorro. Con esta solidaridad, se les convence a los pueblos de que no deben esperar el mejoramiento de su situación presente, de las nuevas inflaciónes del crédito o de la moneda, sino que han de buscar en el trabajo y en el ahorro la vía que conduce a la deseada prosperidad.

Hay millones de modestos ahorradores que desean una política sincera de colaboración entre las naciones, de confianza recíproca y de rigurosa economía en los gastos públicos. ¿Por qué no ahorran las Haciendas públicas? ¿Por qué "nive-lan" sus presupuestos? ¿Por qué no han de laborar constantemente en pro del superávit, y por qué no hacen sistemáticamente el déficit? Si la política hacendística del superávit hubiese imperado siempre en España, no se vería nuestra Hacienda

Proyecto importante en la zona marítima.

Aprobado el proyecto de pavimentación y vías en la zona de servicio del muelle Oeste de la dársena de Maliaño, de este puerto, la Superioridad ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto para que pueda procederse a la subasta de las obras.

La obra que se trata de realizar es bastante importante, elevándose el presupuesto a 451.628,27 pesetas.

Se ha anunciado la subasta para el día 4 de diciembre próximo.

Se impone al que se quede con la contrata la obligación de otorgar la correspondiente escritura dentro de los treinta días de concedida la subasta.

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º - Tel. 2953.

INFORMACION POLITICA

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

A la una y media de la tarde abandonó la reunión el señor Lerroux quien, interrogado por los periodistas, dijo:

"Además de la nota oficiosa se ha aprobado, de mi departamento, esta otra:

"El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos informes extranjeros que hacen referencia a la política general.

Ha sido aprobada la indemnización a subditos extranjeros por los daños recibidos, con ocasión de la quema de conventos, en el mes de mayo. Esa suma asciende a unas veinte mil pesetas.

Respecto a las reclamaciones hechas por los emigrantes españoles, se ha autorizado al ministro para que dé orden de facilitar el embarque en el buque que sale de Buenos Aires el día 1.º a doscientos, los más necesitados, mientras el Gobierno da al angustioso problema una posible solución equitativa, que necesita estudiar.

Se acordó que España se adhiera al convenio de Ginebra sobre la tregua de armamentos."

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa sobre lo tratado en el Consejo, dice así:

"Presidencia.—Se aprobó el decreto creando la Junta Central Agraria.

El ministro de Justicia leyó un decreto orgánico, en virtud del cual los Jurados Agrarios pueden determinar la renta adecuada en los contratos de arrendamiento.

El decreto fija normas y procedimientos. Las primeras son dúplex, según se trate de personas contratadas o personas no contratadas, y de actos imputables a favor del arrendador o el mandatario. Los segundos habrán de tener un carácter de sumario con audiencia particular.

En el articulado se preceptúa la renta consignada que ha de entregarse inmediatamente a los propietarios.

En este sentido se ha teleografiado a todos los jueces de España, para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.

Asimismo se leyó un decreto ampliando la autorización concedida en el artículo primero del decreto de 28 de junio a las Corporaciones de derecho público, Caja general de Ahorro y otras fundaciones declaradas de Beneficencia por orden ministerial, que practiquen operaciones similares a las de dichas Cajas.

Gobernación.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid: primero: Para ocupar, desde luego, y avisando a los propietarios en el plazo de ocho días, por anticipado, todos los terrenos sin edificar que sean necesarios para apertura de las calles del ensanche, instruyéndose el expediente de expropiación después que la expropiación se haya efectuado.

Segundo: Para adjudicar las obras de urbanización necesarias, prescindiendo de los requisitos de subasta o concurso.

Combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Vizcaya, don Luis Castro Casal, y nombrando para sustituirle al actual gobernador de Pontevedra, don José Calviño Domínguez.

Se nombra gobernador de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

Instrucción pública.—Decreto jubilando a varios funcionarios del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Economía.—Extendiendo a los títulos de Ingenieros industriales el beneficio del abono en plazos de los derechos académicos correspondientes.

Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de Escuelas de Ingenieros industriales.

Creando en cada una de las Escuelas de Ingenieros de Madrid y Barcelona un Consejo asesor de la Escuela.

Hacienda.—El ministro expuso el estado de la industria naval, dando cuenta de que, por parte de su departamento, está concluido el programa de construcciones que debe desenvolver la "Campaña", predominando en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar.

Se estudió el contrato con la Compañía Transmediterránea relacionado con la obligación que contrajo dicha Compañía con respecto a la aportación de nuevos buques.

Asimismo fué estudiado el problema de las comunicaciones marítimas transoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir esas comunicaciones con buques mixtos de pasaje y carga, que pudieran construirse en nuestros astilleros, prescindiendo de establecer ruinosas competencias con Empresas extranjeras que atienden a ese tráfico con buques de gran lujo, pues los buques mixtos pueden atender perfectamente los servicios de la emigración española en condiciones

ME CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, SEGUNDO

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. TOMAS ALDAVE ERASUN

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su viuda doña Clara Robredo; hijos don Juan Tomás, doña Angeles y don José Manuel; hijo político don José Villén Eclija; hermana política doña María Ana Robredo; sobrinos, y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, y en la de Nuestra Señora de los Doctores, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Santander, 31 de octubre de 1931.

Los eminentísimos señores obispos de Madrid-Alcalá y Santa Cruz, y otros varios prebostes, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Distribuye: Casa MONZON-Al. meda primera, 20 Teléfono 1176-Santander.

GRAN CINEMA HOY, SABADO TARDE Y NOCHE EL ENEMIGO SILENCIOSO Film dramático-documental. La vida de una tribu de pieles rojas en la región de los grandes hielos. BUTACA, TARDE, 1,50 - NOCHE, 1,00 SALON VICTORIA HOY LA DANZA ROJA con DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL.

CAMPOS DE SPORT MAÑANA, DOMINGO, 1 DE NOVIEMBRE CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO CANTABRIA-ASTURIAS SPORTING, de Gijón - RACING CLUB A las tres y cuarto de la tarde. IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Hoy, sábado, 31 de octubre A las 8,30 (2.ª de abono) EL SEXO DEBIL LA DOLOROSA Con la que debuta el notable tenor Ricardo Mayral. A las 10,30 Doña Francisquita Con el debut de la primerísima tiple Gloria Alcaraz.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA A las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual dijo a los periodistas lo siguiente: Tengo interés en hacer constar que todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo y proyecto de ley que se lleve a las Cortes. UNA MANIFESTACION DE OPOSITORES A la una de la tarde, numerosos grupos de opositores a plazas de los diversos Ministerios acudieron a la Presidencia para entrevistarse con el jefe del Gobierno, para pedirle que no se suspendan las oposiciones, pues ello les ocasionaría grandes perjuicios. La fuerza pública les invitó a disolverse, como así lo hicieron. Una Comisión subió a entrevistarse con el señor Azaña; pero como en aquel momento se hallaba reunido en Consejo con sus compañeros, dicha Comisión visitó al subsecretario, a quien expusieron sus aspiraciones. El señor Ramos ofreció transmitir los deseos de los visitantes al jefe del Gobierno. ALCALÁ ZAMORA ASISTE A LA SESION MUNICIPAL A la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento asistió por primera vez, como concejal, el ex presidente del Consejo. El conde de Vellallano aludió a una proposición que hizo hace algún tiempo, relacionada con la incompetencia de cargos públicos con respecto al cargo de concejal, y dijo que aun cuando, por lo que respecta al señor Alcalá Zamora, las causas habían desaparecido, tenía que mantener su actitud en lo concerniente a la interpretación que debe darse a la ley municipal de 1877. El señor Alcalá Zamora le contestó que aun cuando conocía la competencia del conde de Vellallano, no creía que era el más indicado para interpretar esa ley, puesto que había sido alcalde de Madrid por el estatuto de la Dictadura. ANULACION DE UNA MULTA A MARAÑON Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha firmado un decreto disponiendo que se cumpla en todos sus términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por el doctor Marañón contra el decreto de 3 de agosto de 1926, dictado por el general Primo de Rivera, imponiéndole una multa de cien mil pesetas. La sentencia anula la disposición de la Dictadura; pero respecto a la devolución de la cantidad y la persona obligada a efectuarla, la Sala se declara incompetente. GESTIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA La Asociación de funcionarios de Hacienda ha designado una Comisión para que celebre distintas entrevistas con los ministros y diputados, con objeto de hacerles llegar la actual situación del personal y los perjuicios que se les irrogaría con el cumplimiento del decreto de la Presidencia. Dicha Comisión se entrevistó con el señor Prieto, el cual en un principio se mostró sorprendido de la redacción del decreto. Los comisionados le hicieron ver que de cumplirse tal disposición redundaría en perjuicio de la recaudación y del presupuesto en general, y, por otra parte, en perjuicio del personal. El ministro de Hacienda indicó que el decreto sería reformado y se procedería luego a una nueva redacción. También visitaron los comisionados al señor Besteiro, al jefe del Gobierno y al señor Bujeda. Este y el presidente de la Cámara se hicieron cargo de las manifestaciones de los empleados. El señor Azaña insistió en que no existe el perjuicio que se dice para los empleados. Durante el día de hoy ha circulado por el Ministerio de Hacienda la versión de que los empleados de este departamento, al igual que los funcionarios de Correos y Telégrafos, serían excedidos. Por otra parte se decía que era propósito del ministro del Trabajo mantener su proyecto de ley sobre creación de Delegaciones de trabajo e Inspecciones, para las cuales se ha votado ya un crédito de 150.000 pesetas. En este caso, y según palabras que se atribuyen al señor Largo Caballero, el personal no sufrirá perjuicio alguno, y que caso de ir a una reducción de personal el sobrante iría a ocupar las plazas de nueva creación. También se dijo que el subsecretario del mismo departamento es contrario en absoluto a la aplicación del decreto en su Ministerio.

DE SOCIEDAD PETICION DE MANO Por la señora doña Rosario González de Pérez, y para su hijo, el culto joven don Pedro, ha sido pedida a nuestro particular amigo don Adolfo Vargas, maquinista del ferrocarril Cantábrico, la mano de su encantadora hija Anita. Entre los futuros esposos, cuya boda se celebrará en breve, se han cruzado magníficos regalos. Por adelantado, nuestra enhorabuena. VIAJES Ha salido para Vigo, a donde ha sido trasladado, el Padre Cirilo Sagastagoitia, director que ha sido durante varios años del Colegio Salesiano, de Santander. Al Padre Cirilo Sagastagoitia, que contaba en esta ciudad con grandes simpatías y con el cariño y respeto de numerosos alumnos, no le ha sido posible despedirse, como hubiera sido su deseo, de sus conocimientos, y nos ruega que lo hagamos en su nombre. Con objeto de tomar parte en los cursillos para el Magisterio, salió para Oviedo la culta y distinguida señorita de Las Rozas Dorita Sáiz Pérez. La deseamos mucha suerte, para que vea sus deseos coronados por el mejor éxito. De Bilbao regresó ayer la distinguida señorita Consuelo Osampo, que pasará en Santander unos días. Para Barcelona salió ayer nuestro distinguido amigo don Jesús Pérez Altuna. Regresó a Madrid, después de haber pasado el verano en Santander, don Saturnino Pradera, acompañado de su distinguida familia.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 2044. SANTANDER

Teatros y salones. Teatro Pereda. "LA ROSA DEL AZAFRAN" Otro gran éxito de la Compañía Saus de Caballé, este obtenido ayer con la obra de Guerrero "La rosa del azafrán". Toda la parte lírica encomendada a los artistas que escuchamos el día del debut, Fabregat y la tiple María Vallojera, Godoy y los coros, fué una continua serie de aplausos, de los que participaron Amparo Saus, Pedro Segura, Blanca y los demás elementos de esta notable compañía, una de las más completas que hemos visto en Santander. Todavía, sin embargo, no han salido a escena todas las grandes figuras que Amparo Saus cuenta en su elenco. Para que el público las vaya conociendo, hoy se presentarán el tenor Mayral, de bien conquistada fama, y la tiple Alcaraz, cantante de singulares dotes, cuya presentación será un éxito resonante. Gran Cinema. "LA DANZA ROJA" En el Gran Cinema se ha presentado el miércoles, y ayer se repitió, la película titulada "La danza roja", hecha que ni de encargo para que la deliciosa Dolores del Río ponga de manifiesto todos sus recursos dramáticos en las cien situaciones de todo género que vive en el hermoso film. Corresponde éste a la revolución rusa, y como tal es apasionante y atrayente. Las figuras principales de la corte fastuosa y ciega de Nicolás II desfilan por allí. Por cierto que la caracterización del zar es de tal modo asombrosa, que aun parece estar viviendo en los interiores del palacio de San Petersburgo, cuando era adúltero por una corte viciosa e intrigante, que perdió la guerra desde los salones de los grandes duques, en perpetuas orgías, ciega y sorda a todo lo que no fuera la belleza de las bailarinas de la Opera y el canto sentimental de los violines ziganes. La cinta está hecha primorosamente y la trama es por demás interesante para que no sea vista con agrado.

La Zapateria EL DOS DE MAYO acaba de recibir los mejores calzados de invierno. Puerta la Sierra, 2.

DESDE PENACASTILLO Salón EL CARMEN Aquí tenéis, vecinos, al dueño de este magnífico Salón, que se interesa por traer a los mejores artistas que la provincia posee. Fijaos bien: aquí está el Cuadro Artístico de la Casa Vallisoleana, de Santander, que pondrá en escena hoy, sábado, y mañana, domingo, el drama JUAN JOSE, en tres actos y un cuadro, original de don Joaquín Dicenta, y el juguete cómico, en un acto de Sebastián Alonso y Pedro Muñoz Seca, titulado EL CONTRABANDO. El domingo, gran baile, de cuatro en adelante, amenizado por la orquesta GUANESTON.

ALFREDO GARCIA LAGO ABOGADO Resanuda su consulta HERNAN CORTES (Arcos de Dóriga), 1.

Madrid.—Los más escabrosos escollos de la Constitución se han salvado. Es de suponer que en el mes de Difuntos que se acerca, el calendario político acuse la total aprobación del proyecto fundamental para la vida de España. ¿Y después, qué? Pues sencillamente, que habrá que elegir presidente de la República. ¿Quién será? Hasta el día de hoy no tenemos nosotros ningún nuevo elemento de juicio que nos obligue a retirar el nombre de don Alejandro Lerroux, que estampamos hace días en esta misma sección. Supeditada la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora al sistema bicameral, y rechazado éste, su nombre ha sido definitivamente eliminado. Tiene muchos partidarios don Julián Besteiro; pero sus explícitas manifestaciones de esta noche le descartan de esa posibilidad para autorizar su candidatura para la más alta magistratura de la joven República española. "Todavía—nos ha dicho contestando a una pregunta nuestra—me siento con vitalidad suficiente para otra clase de cargos que requieren mayor actividad que el de jefe de Estado. Además, nunca fui partidario de semejantes ni de exhibiciones. Otra razón, y ésta la considero la más fundamental, es la de que por nada del mundo dejaría de ser socialista." Ni sus correligionarios tampoco lo desean, porque en una conversación que hemos mantenido sobre este tema nos ha dicho el señor Largo Caballero: "El Partido Socialista, que quiere estar alejado de las funciones de gobierno, rechazaría la candidatura de tan prestigioso compañero." Finalmente, como candidato neutral y ajeno a las lides políticas, el nombre de don Rafael Altamira sería cotizabile ante cualquier posible contingencia de una oposición en la candidatura de un hombre de procedencia de partidos en activo. Andrés Saborit, antiguo compañero nuestro en lides profesionales, cuya figura es tan destacable dentro del Partido Socialista, nos ha dicho: "Te aconsejo que no recojas para los efectos informativos el nombre de nuestro compañero Besteiro. Es indudable que un Congreso Socialista lo rechazaría. Sería además un error. El presidente de la República debe proceder del campo republicano. Aprobada la Constitución, los socialistas nos retiraremos, quedando al margen del Gobierno, sin hostilidad a la República." En el seno del Partido Radical consideramos un sacrilegio que el nombre de su jefe, don Alejandro Lerroux, se baraje en la trinidad de candidatos a la Presidencia de la República. "Ni quiere él ni queremos nosotros." En efecto, el señor Lerroux no se aviene a encarrarse en la jaula de oro de cinco años, que acarrearía el subsiguiente romanés del Partido Radical. He aquí, sintéticamente expuestas, las nobles actitudes de aquellas figuras en

las que podía encarnar el Poder moderador; pero, precisamente porque no se dibuja todavía el sentir nacional, es por lo que nosotros hemos decidido, apoyándonos en destellos de posibilidades, a anticiparnos al insaciable afán informativo. Cada día y cada momento que nos asomamos al hemisferio, observamos, con una atención escrutadora, la presencia de don Alejandro Lerroux en el banzo azul. Cuando se juzgue el histórico momento político en España, tendrá que destacarse que hubo un ministro de Estado forjado en la lucha de la calle, todo efectiva acción directa, que ni una sola vez tomó parte en las votaciones nominales de los artículos de más empuñada discusión del proyecto constitucional. Los hombres de su Partido, en los vaivenes de un forcejeo de las deliberaciones, a veces han fluctuado en contradictorias opiniones. Don Alejandro, sin embargo, no ha vacilado nunca en aplicarse la más absoluta inhibición. Hay una lógica interpretación de su silencio, y es la de que ha querido mostrarse como una reserva ante cualquier eventualidad de la República. Ahora bien: esa reflexiva y premeditada actitud pasiva personal en la confección del Código del Estado, le coloca en el plano más destacado para salir a la palestra en la cotización de los más encomendados cargos. ¿Y el Partido Radical?—se preguntarán los que aguardan el advenimiento de su jefe, como un justificado anhelo de tenerle de presidente del Consejo del Gobierno. No se preocupen ustedes. Si fracasamos periódicamente en nuestros valimientos, le tendrán ustedes en puerta; pero si se le arrebatan, consuélese, porque será indefectiblemente un buen jefe de Estado. Entonces, los verdaderos radicales continuarán flameando su bandera en la República y los radicales de vía estrecha se encontrarán a lo mejor con el sustituto de un jefe nuevo del que se desprendieron por el afán de destacarse como catacañallos. Evidentemente, los vaivenes de la política constituyen a veces inagotable cantera para argumentos de vodevil. Hoy han compartido una dolorosa actualidad dos héroes del "Plus Ultra". Afortunadamente, la Cámara ha denegado, en sesión secreta, el duplicario para el procesamiento de Ramón Franco. En Sevilla, Pablo Rada, luchando con su tormenta espiritual, ha pretendido fugarse nuevamente de la cárcel. Sinceramente creemos que Pablo Rada es un enfermo. Lo pudimos comprobar antes de su detención, en Sevilla. La gloria le trastornó, y en la pendiente vertiginosa de su derrumbamiento, más que carceleros necesita de psiquiatras. HERRERO

Rosario Gil, Hijas VESTIDOS - ABRIGOS MADRID: GÉNOVA, 17 Tienen el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general que, durante los días 31 del actual al 2 de noviembre, presentarán en este Hotel Continental su selecta colección de modelos escogidos de las más afamadas Casas de París, y a precios ventajosos.

En defensa de la industria pesquera. Contiene extremos muy interesantes el documento que la Federación Española de Buques de Pesca ha elevado al Gobierno, agradeciendo "que por primera vez se admita oficialmente" la importancia que tiene para España la industria de la pesca. Se hace resaltar en el documento que de esta industria viven más de dos millones de habitantes, dedicados a la pesca costera y su desarrollo por medio de artes rudimentarias. Señala la necesidad de facilitar los transportes del pescado, suprimir muchas de las onerosas obligaciones que se imponen a la pesca, y expone otros extremos de gran importancia, causa de la penuria en que vive tan importante industria, esperando que el Gobierno recoja con afán las aspiraciones de tan extraordinario factor de la vida económica nacional.

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO Nueva Montaña. Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis polvos, martes y sábados 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

Rada, al castillo de Santa Catalina. (Por teléfono.) Sevilla.—Pablo Rada continúa comunicado en la Comisaría de Vigilancia. El Juzgado de instrucción ha entregado las diligencias practicadas al Juzgado militar, a cuya jurisdicción ha pasado el detenido, el cual será trasladado al castillo de Santa Catalina, por reunir malas condiciones la cárcel de Sevilla. Rada, en tono fanfarrón, ha dicho que se volverá a fugar. Negó que hubiera abierto las puertas de la cárcel con las llaves, operación que, según él, efectuó con un alambre de cobre. Parece probable que en Madrid se verifiquen algunas detenciones relacionadas con este asunto. El camarero Santacana, después de prestar declaración, ha pasado, en calidad de incommunicado, a la cárcel. Ha dicho que no facilitó la fuga de Rada, a quien conoció en las correrías que juntos hicieron durante la campaña electoral. Le encontró a los pocos momentos de haberse escapado y le condujo a su casa, donde fué detenido. Por orden de la autoridad ha sido detenido también un soldado que se encontraba de centinela cuando Rada se evadió, y que se cree abrió las puertas de la cárcel. Han sido detenidos igualmente varios comunistas y sindicalistas, relacionándose estas detenciones con la fuga del mecánico.

Intentan robar a un industrial novcientas pesetas. En las últimas horas de la madrugada de antayer se dirigió a su casa de la calle de la Florida don Venancio Iglesias, hermano del propietario del Café Victoria, de esta ciudad. Al llegar a la alameda de Jesús de Monasterio se le acercó un sujeto, y sin que mediara palabra alguna le dió un terrible golpe en la mandíbula, al mismo tiempo que intentaba apoderarse de la cantidad de 900 pesetas que don Venancio Iglesias llevaba a su domicilio. El atracado, valientemente, hizo frente al atacante; pero éste, en vez de arredrarse, prosiguió la agresión. Entonces el señor Iglesias sacó la llave del portal, que llevaba en el bolsillo, y con ella asestó un golpe al ladrón. Este, entonces, hizo ademán de sacar un arma del bolsillo trasero del pantalón, y entonces el atracado gritó, pidiendo auxilio, acudiendo la pareja de guardias municipales de servicio en aquel distrito, logrando detener al ladrón. Este fué conducido a las oficinas de la Guardia municipal, en donde, hábilmente interrogado por el subjefe don Eusebio Camino, declaró llamarse Vicente Santamaría Pellón, de treinta y tres años, soltero, natural de Santander, pero sin domicilio fijo. Conducido más tarde a la Comisaría de Policía, se comprobó que es sujeto que acostumbra, por sus fechorías, a frecuentar aquella dependencia, en la que se comprobó también que Vicente Santamaría Pellón había cumplido condena de tres años por robo. El detenido, con el atestado correspondiente, ingresó en la cárcel.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO EN PLENA CALLE

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDI ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 2128.

JUAN JOSÉ LASTRAPA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becado, 1.º. Teléfono 2499.

G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 Velasco, 7.—Teléfono 2887.

ATROPELLADO POR UN AUTO En la calle del General Espartaco fué atropellado ayer tarde por el automóvil 4.222-S, el niño de ocho años Santiago Goy, domiciliado en el número 19 de dicha calle. En el mismo auto fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión erosiva en la región frontal, epistaxis traumática, otra, con pérdida de piel, en el dorso del pie derecho, y ligera conmoción cerebral. Después de asistido convenientemente se le trasladó a su domicilio.

JUAN JOSE A. LABADIE PIEL-SECRETAS MEDICINA GENERAL Ha trasladado su consulta a ATARAZANAS, 16, esquina a la plaza Pi Margall.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5 Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde el obrero Higinio Expósito González, de veintinueve años, se causó con asfalto quemaduras en ambas manos. —Higinio Villegas Moreno, de treinta y dos años, se produjo también trabajando una contusión, con pérdida de piel, en el dedo anular derecho. Los dos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

EL CANTABRICO, en Jerez. LOS QUE REGRESAN Después de larga y provechosa temporada en Barcelona Mayor, su pueblo natal, regresaron hace pocos días el industrial y propietario don Emilio Pérez Caballero y su esposa, doña Felisa de Juan Caballero. En unión de dichos señores, y tras prolongada y feliz permanencia en el mismo pueblo, vinieron el prestigioso comerciante don Inocencio García Abad, actual presidente de la Sociedad "La Defensa", Gremios Unidos; su esposa, doña María de Juan Caballero, y sus hijos. Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida. —Hemos saludado al apreciable joven don Delfín Gutiérrez, quien, después de larga permanencia en la Montaña, vuelve a esta hermosa tierra, para seguir dedicándose al comercio de coloniales. Merecida prosperidad le deseamos en sus aspiraciones, en justa correspondencia con sus buenos deseos. BLANCO

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.ª — TELEFONO 3142.

Puntos de venta de EL CANTABRICO EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte. EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Lico. EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. EN BURGOS: Luisa Alendrés, San Pablo (estanco 5). EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11. EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28. EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café. EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquin, 74.

DIBUJO Y PINTURA Lecciones por Ricardo Bernardo. Avisos: BURGO, 1, PRIMERO.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDI ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 2128.

JUAN JOSÉ LASTRAPA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becado, 1.º. Teléfono 2499.

G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 Velasco, 7.—Teléfono 2887.

ATROPELLADO POR UN AUTO En la calle del General Espartaco fué atropellado ayer tarde por el automóvil 4.222-S, el niño de ocho años Santiago Goy, domiciliado en el número 19 de dicha calle. En el mismo auto fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión erosiva en la región frontal, epistaxis traumática, otra, con pérdida de piel, en el dorso del pie derecho, y ligera conmoción cerebral. Después de asistido convenientemente se le trasladó a su domicilio.

JUAN JOSE A. LABADIE PIEL-SECRETAS MEDICINA GENERAL Ha trasladado su consulta a ATARAZANAS, 16, esquina a la plaza Pi Margall.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5 Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde el obrero Higinio Expósito González, de veintinueve años, se causó con asfalto quemaduras en ambas manos. —Higinio Villegas Moreno, de treinta y dos años, se produjo también trabajando una contusión, con pérdida de piel, en el dedo anular derecho. Los dos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

CINE FRONTON EMPRESA SAGE HOY, SABADO, 31 DE OCTUBRE Continúa, de 7 a 11,30 SIN FAMILIA Dos últimas jornadas, diez partes. Preferencia, 0,30. - General, 0,20. Niños menores de diez años: media entrada general, 0,10.

LAS RESPONSABILIDADES (Por teléfono.) Madrid.—La Comisión de responsabilidades ha acordado poner en libertad provisional a los generales Ardanaz, Mayanda y Hermosa, por tener éstos más de setenta años de edad y debido a las condiciones de la prisión. Con respecto a unos telegramas que se decía habían llegado hoy a poder de la Subcomisión de Jaca, Rodríguez Piñero manifestó que, en efecto, obraba en poder de ella unos telegramas depositados en Zaragoza y firmados por damas de todas las clases sociales, en los que se solicitaba el indulto de los capitanes Galán y García Hernández, y otro del entonces príncipe de Asturias contestando al anterior, en el que decía interpondría su influencia cerca de su padre para lograr el indulto. Agregó el señor Piñero que, por el día y la hora de estos telegramas, se desprende que no es verdad diera tiempo a conceder el indulto.

LAS NOTICIAS PAGO A LAS CLASES PASIVAS Día 2 de noviembre.—Retirados. Día 3.—Jubilados y Montepío civil. Día 4.—Montepío militar y remuneratorias. Días 5, 6 y 7.—Todas las clases. Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDI ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 2128.

JUAN JOSÉ LASTRAPA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becado, 1.º. Teléfono 2499.

G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 Velasco, 7.—Teléfono 2887.

ATROPELLADO POR UN AUTO En la calle del General Espartaco fué atropellado ayer tarde por el automóvil 4.222-S, el niño de ocho años Santiago Goy, domiciliado en el número 19 de dicha calle. En el mismo auto fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión erosiva en la región frontal, epistaxis traumática, otra, con pérdida de piel, en el dorso del pie derecho, y ligera conmoción cerebral. Después de asistido convenientemente se le trasladó a su domicilio.

JUAN JOSE A. LABADIE PIEL-SECRETAS MEDICINA GENERAL Ha trasladado su consulta a ATARAZANAS, 16, esquina a la plaza Pi Margall.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5 Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde el obrero Higinio Expósito González, de veintinueve años, se causó con asfalto quemaduras en ambas manos. —Higinio Villegas Moreno, de treinta y dos años, se produjo también trabajando una contusión, con pérdida de piel, en el dedo anular derecho. Los dos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido aprobado un decreto de Justicia sobre revisión de rentas en las fincas rústicas.
En la Cámara se aprobó el dictamen de la Comisión referente a la elección de presidente de la República.

El mecánico Pablo Rada intentó fugarse ayer de la Comisaría donde estaba detenido. -- Hoy será conducido a un castiello.

MANIFESTACIONES DE PRIETO

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Hacienda, quien les manifestó que no había ampliación alguna del Consejo de esta tarde, pues había sido enteramente administrativo.

El señor Prieto anunció que si el debate constitucional lleva la marcha que hasta ahora, se abriría un interregno de una semana parlamentaria, o sea de tres o cuatro sesiones, a fin de discutir los proyectos de ley que están sobre la mesa y sobre los cuales algunos diputados han pedido la palabra.

Se le preguntó si había ya candidato para la presidencia de la República, toda vez que ha de ser nombrado dentro de quince o veinte días.

—Lo que se procurará—contestó—es que sea una persona que cuente con la mayoría de votos en la Cámara, para que salga fortalecida en su prestigio moral y en su fuerza, que es lo que todos debemos desear, y que no salga por una mayoría de cincuenta votos.

También se le habló acerca del decreto de funcionarios, diciéndose que seguramente la Cámara encontraría una oposición muy fuerte.

Contestó que eso era desconocer la composición de la Cámara. No han conocido los siglos un Gobierno de mayor fuerza, porque todas las minorías están representadas en él, y, por lo tanto, creo que cada ministro tratará de este asunto con su respectiva minoría.

Habiendo dicho el señor Azáña que todos los ministros estamos solidarizados con los decretos que salen del Consejo, es natural que el decreto contará con la aprobación de la Cámara.

Al preguntársele si sería modificado, respondió que el Gobierno no se oponía a su modificación, y que, por el contrario, aceptaría todas las modificaciones que aconsejara la realidad. Lo que le pedía el Gobierno es sentar un principio, que queda clavado ahí.

Por último se le preguntó cuándo se empezaría la discusión del proyecto de reforma agraria, contestando el señor Prieto que no sería seguramente hasta después de terminada la Constitución.

Añis UDALLA Coñac

ACCIDENTE FERROVIARIO

Pontevedra.—El tren que salió de esta ciudad a las 7,50 de la mañana, al llegar al túnel denominado "Bates", entre las estaciones de Porriño y Redondela, se le rompieron los enganches de varios coches. Algunos de éstos quedaron en el túnel y otros descendieron cuesta abajo a gran velocidad.

Los reclusos que iban en el convoy se arrojaron a la vía. Los vagones pasaron a mucha velocidad por Redondela, con dirección a Vigo.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso una ambulancia, con el gobernador y otras autoridades.

Los coches se detuvieron en una cuesta cerca del apeadero de Hando, a escasa distancia de Vigo.

Por fortuna, no ha habido que lamentar más que dos heridos leves, siendo un verdadero milagro que no se produjera una catástrofe, pues los reclusos se lanzaron del tren cuando iba a gran velocidad.

OTRO EXITO DE BENAVENTE

Madrid.—En el Teatro Fontalba se ha estrenado esta noche la comedia, en un prólogo y tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada "La melodía del jazz".

La obra obtuvo un éxito entusiasta y clamoroso desde el primer momento.

El público, que llenaba por completo el coliseo, solicitó repetidamente la presencia del autor.

Ampliación del Consejo.

Aparte de los asuntos administrativos que figuran en la nota oficiosa como tratados en el Consejo, podemos decir, no obstante la reserva de los ministros, que se habló también largamente de las dos cuestiones de gran actualidad: el decreto de funcionarios y el problema ferroviario.

Después de una amplia deliberación sobre la primera, los ministros acordaron su implantación, adaptándolo a las necesidades especiales en cada departamento, con las modificaciones y rectificaciones convenientes.

En cuanto a la cuestión ferroviaria, los ministros, a instancias de las orientaciones emanadas del Fomento, examinaron la posible nacionalización de los ferrocarriles. Todos convinieron, incluso los ministros socialistas, en que ese no era momento oportuno para ello.

Con referencia a la petición de mejora de jornales y salarios de los obreros, los ministros que forman la potencia dieron cuenta de una nota que pensaban entregar a la Prensa, en la que, según nuestras noticias, se establece la creación de un sello especial, de uso obligatorio en determinados casos. El importe de su recaudación se destinaba a mejorar los salarios más inferiores. No parece que se haya acordado una elevación de las tarifas ferroviarias.

Además se trataron otros asuntos de trámite, y comenzó un amplio estudio de la situación de los españoles residentes en el extranjero, cuyo inmediato resultado ha sido la inmigración de docientos compatriotas de Buenos Aires.

Finalmente se habló del decreto sobre régimen de trabajo en los térmi-

nos municipales, y según manifestaron algunos, este decreto dejará de surtir efecto en la región andaluza durante la recolección de la aceituna, en cuyo sentido publicará la "Gaceta" de hoy un decreto de la Presidencia.

LA REVISIÓN DE RENTAS EN LAS FINCAS RÚSTICAS

Los periodistas pidieron al ministro de Justicia ampliación del Consejo, y les manifestó que se había aprobado un decreto de su departamento sobre la revisión de rentas en las fincas rústicas.

Agregó que el decreto no lo facilitaría hasta mañana, debido a su mucha extensión; pero la parte esencial estaba contenida en los dos artículos siguientes:

Art. 6.º La revisión y, en su caso, la recaudación de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

A) En la zona catastral, el Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se señalan en el artículo séptimo, tendrán a aproximar la renta contractual a lo fijado por el catastro de 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por 100 en los términos municipales valorados antes de primeros de 1916, y con el 25 por 100 en los términos valorados después de enero de 1916 y antes de 1 de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fijare en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral, determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

B) En la zona catastral el Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo séptimo, podrán reducir la renta contractual hasta un 50 por 100, cuando concurran las circunstancias siguientes:

1.º El valor de las mejoras útiles que hayan realizado por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto les hubiera creado.

2.º La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un feudo, pequeño o mediano.

3.º La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda; y

4.º La moderada cuantía de anteriores arrendamientos convenientes con la continuidad de los mismos arrendatarios.

B) En relación con el arrendatario e imputándole a su favor:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

C) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

D) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

E) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

que será el límite máximo a reducir. Cuando los propietarios prueben oúdi era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola de 1913-14, la cuantía de esta renta indicará dicho límite máximo de reducción.

No procederán a rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior.

Si los arrendatarios prueban que la finca arrendada paga, en concepto de renta, una cantidad igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola 1918-19, procederá la rebaja del 20 por 40, como mínimo, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-14, haya sufrido al menos un aumento del 20 por 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrán en cuenta, para fijar la cuantía de reducción cuando proceda, las siguientes circunstancias:

A) En relación con el arrendador e imputándole a su favor:

1.º El valor de las mejoras útiles que hayan realizado por su cuenta en la finca y la exención tributaria que esto les hubiera creado.

2.º La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un feudo, pequeño o mediano.

3.º La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano, menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda; y

4.º La moderada cuantía de anteriores arrendamientos convenientes con la continuidad de los mismos arrendatarios.

B) En relación con el arrendatario e imputándole a su favor:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

C) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

D) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

E) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

4.º La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario; y

5.º Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de jornales y el gasto extraordinario que haya tenido que verificar el arrendatario.

F) En relación con el propietario:

1.º El valor de las mejoras actuales que hubieran realizado por su cuenta en la finca

2.º El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

3.º El absentismo del propietario.

del día para el martes, y se levanta la sesión.

LA SESION SECRETA

La sesión secreta duró hasta poco después de las nueve. La primera parte fué dedicada al examen del dictamen sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco, dictamen que, como es sabido, era contrario a la concesión.

Hubo un voto particular de Castriello, pidiendo que se aconsejara; pero fué rechazado después de una amplia discusión, en la que intervinieron, entre otros diputados, Sediles, Pérez Madrigal y Soriano.

Puesto a votación el dictamen, se acordó apoyarlo.

Soriano anunció una interpelación sobre los sucesos de Tablada.

Después se pasó a tratar del asunto de las incompatibilidades, puesto a discusión a propuesta de Besteiro, debido a las peticiones formuladas por muchos diputados.

Esta discusión se ha producido al disponer el Gobierno que se aplique la ley de incompatibilidades, y según parece, ha sido ya aplicada a los funcionarios, a quienes se ha retenido los dos tercios de su haber, considerándose como excedentes forzosos.

Como en la Cámara hay 160 diputados que son funcionarios, el hecho ha producido el consiguiente revuelo, aumentando aún más en los que son catedráticos.

La anomalía procede de que esta ley ha sido siempre aplicada antes de jurar o prometer el cargo de diputado y dejándose a opción de éste. En la actual legislatura no ha ocurrido esto, y, por otra parte, la interpretación que se da al reglamento se refiere a la incompatibilidad con los cargos de carácter honorífico.

También procede la alarma de que, dados es tanto mayor porque, al decidirse el Gobierno a aplicar la ley a los tres meses de reunidas las Cortes, la ha interpretado en el sentido de que se les obligará a reintegrar el exceso de lo que percibieron.

Sabemos que el señor Unamuno, al serle retenidos los dos tercios de su sueldo como catedrático, cuando se ha presentado a cobrar en la Cámara se dirigió al señor Besteiro para protestar de esa anomalía, estando dispuesto incluso a renunciar al acta, que puso a disposición del presidente.

La alarma procede también de que, según dispone la ley, los que hayan sido nombrados para ocupar un cargo público después de ser diputados se verán obligados a renunciar al acta.

De todo esto se trató en la sesión y fué objeto de duros ataques por parte de Royo Villanova. Esos ataques fueron dirigidos al Gobierno por entender que usurpaba funciones de soberanía a la Cámara.

Atacó principalmente el procedimiento que se ha seguido en este caso.

Le contestó desde el banco azul el ministro de Hacienda, justificando la medida adoptada por el Gobierno, que cae dentro de la política de austeridad y economía que se ha trazado.

Se pidió al Gobierno que este asunto, así como el de la acumulación de cargos, se tratara en sesión pública.

La propuesta fué hecha por la minoría socialista, y el asunto quedó aplazado.

Para que os duren mucho vuestros trajes vestos en La Tiera de Oro. NOVELAS EN PAPERIA. NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA LABOR DE LA COMISION CONSTITUCIONAL

Se ha reunido la Comisión de Constitución. En primer lugar, acordó reducir en el artículo 69 de seis a cinco años el mandato presidencial.

Se acordó también modificar el artículo 75, que se refiere a convenios internacionales, en el sentido de que los convenios y cláusulas secretas no serán válidos, y que en el plazo de doce a dieciocho meses se someta al Parlamento la rectificación de convenios internacionales de trabajo.

También se discutió el artículo relativo al vicepresidente, acordando la Comisión mantener el dictamen.

Hay un voto particular de Acción Republicana, presentado por el señor Ruiz Funes, por el que se pide que se suprima esta función, y que en los casos de vacante de la presidencia de la República, ésta quede a cargo del presidente de la Cámara.

La Comisión llegó en su examen hasta el artículo 80, dejando éste para consulta de las minorías sobre el examen de ciertas enmiendas.

El artículo se refiere a la suspensión o disolución de las Cortes.

Hay un voto particular presentado por la minoría Al Servicio de la República, en el que se pide que el presidente no pueda disolver las Cortes si no es por decreto motivado; que no puedan disolverse dos veces por el mismo motivo; y que no puedan estar disueltas más de sesenta días; es decir, que el decreto de disolución lleve aparejada la convocatoria en dicho plazo.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6, 1.º

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara conversó después de la sesión con los periodistas, quienes le dijeron que estaba muy extendido el rumor según el cual iba a ser nombrado candidato a la presidencia de la República.

El señor Besteiro contestó, sonriendo, que él no aspiraba a tan alto cargo, para el cual no creía hallarse en condiciones, por ser un hombre de partido, dedicado, además, a la lucha política, que no piensa interrumpir.

Refiriéndose a la sesión, dijo que, aunque había fracasado su propósito de adelantar hoy en el título V, lo

principal estaba vencido, y calculaba que más adelante se podría avanzar con más rapidez.

Suponia que en lo que queda de Constitución aun habrá bastante debate, por lo menos en lo que se refiere a los Consejos técnicos, Tribunal constitucional y algún otro tema; pero no será tanto como los debates que hemos tenido hasta ahora.

Un periodista le preguntó si entonces el 22 de noviembre, fecha que se señaló hace tiempo, estaría terminada la Constitución, a lo que contestó:

—Yo pongo el plazo del mes que viene, porque la fecha no se puede precisar, aunque será próxima a esa seguramente. Y si conseguimos esto estará conseguido nuestro propósito y nos podremos dar por satisfechos.

También se le preguntó si se interrumpiría la discusión de la Constitución para discutir algún otro proyecto.

—No lo sé. Había el propósito de intercalar la discusión de la reforma agraria y la de los presupuestos; pero la Comisión agraria ha retirado el dictamen para hacer algunas modificaciones.

Por último, le preguntaron los informadores si al tratarse de incompatibilidades en la sesión secreta, se había acordado llevar el asunto a otra sesión.

—Es posible que este asunto no haya necesidad ni siquiera de traerlo a la Cámara. Desde luego, si se plantea la cuestión, será en público, para que todos nos juzguen. Se trata de un problema real y hay que buscar solución, que yo creo se encontraría.

Joaquín Santuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. — TELEF. 1363.

La vuelta a España en avioneta.

Salida de Barcelona. Barcelona.—A primera hora de la mañana salieron del aeródromo de Prat de Llobregat, para cubrir la última etapa, las avionetas que toman parte en la vuelta a España.

Llegada a LERIDA. Lérida.—Procedentes de Barcelona, llegaron esta mañana las avionetas que toman parte en la prueba de la vuelta a España.

Esperaban en el campo las autoridades, socios del Aero Club y numeroso público.

El aparato número 16 equivocó la ruta y aterrizó en Juneda antes que en Lérida.

Por igual motivo el teniente Haya se desvió del campo de aterrizaje, hasta que tomó orientación, y perdió algunos minutos de ventaja que llevaba a los demás.

EL PASO POR HUESCA Y LOGROÑO. Huesca.—A las nueve llegó la primera avioneta, y la última, a las 10.º.

Logroño.—Al aeródromo de Logroño llegaron las avionetas que toman parte en la Vuelta a España.

La primera fué la número 15, que llegó a las 13.32. Este aparato, pilotado por el señor Sampil, quedó en el aeródromo, por haber sufrido averías.

EN ZARAGOZA. Zaragoza.—Al aeródromo del Palomar llegaron diez avionetas de las que toman parte en la Vuelta a España.

Esperaban en el campo las autoridades y numeroso público.

Los aviadores almorzaron y descansaron durante una hora, y después salieron para Madrid.

LLEGADA A GETAFE. Getafe.—Después de mediodía acudieron a presenciar la llegada de las avionetas muchos amigos y familiares de los pilotos y participantes en la prueba.

También llegaron el jefe del aeródromo, señor Sandino, y el comandante de Estado Mayor señor Jiménez, en representación del ministro de la Guerra.

A las 13.22 llegó la primera avioneta, pilotada por el señor Flores.

A las 13.30 llegó la del teniente Haya. Sucesivamente fueron llegando las demás.

De Logroño se recibió un radio, de Sampil, diciendo que por avería tenía que detenerse en aquella población, y preguntaba si se le controlaría, caso de llegar mañana.

Se le contestó en sentido afirmativo, si llega antes de las doce horas.

Los oficiales del aeródromo han observado con un "lunch" a los oficiales participantes en la prueba.

La avioneta pilotada por Ansaldo salió de Logroño, y se ignora dónde tomó tierra, porque otro piloto, que salió después, vio que aquél se volvía.

Mañana, probablemente, se hará público el fallo del Jurado.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado esta noche que había dispuesto la destitución del jefe de la biblioteca de la Universidad de Barcelona, pues en su reciente visita a esta capital pudo comprobar el estado de desorganización en que se hallaba dicha biblioteca, confirmado más tarde en la visita de inspección que dispuso girara el señor Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

La desorganización es tal, que ha hecho que sean pocas las personas que frecuentan la biblioteca, en la que hay más de 40.000 libros, los

cuales no están registrados ni catalogados.

Añadió el señor Domingo que las bibliotecas universitarias han de tener mejor dotación por parte del Estado en los próximos presupuestos, pues en la nueva organización de la enseñanza han de cumplir una alta función, y sobre todo en la Universidad de Barcelona, que es quizá la segunda del país.

También dijo que el señor Martínez Vargas, que era el jefe de la Biblioteca, ha sido sustituido por don Fernando Vals Taberner, jefe del archivo de la Corona de Aragón.

Con referencia a Martínez Vargas, dijo el ministro que ejerció el cargo de rector de la Universidad de Barcelona durante el periodo dictatorial, mereciendo unánimes censuras.

Finalmente se refirió a la nota, publicada por algunos periódicos, anunciando la apertura del Palacio de Oriente el próximo lunes, y dijo que era inexacto, pues todavía no se han terminado los trabajos encaminados a convertirle en uno de los Museos más completos del mundo.

Además, no será sólo el Palacio de Oriente el convertido en Museo, sino los otros del Patrimonio Real, pues el Palacio de Oriente, El Pardo, Toledo, Aranjuez, El Alkazar y Rio Frio puede ser una ruta de belleza sin igual en Europa.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Pablo Rada intenta otra vez la fuga.

Sevilla.—Esta tarde ha intentado fugarse de nuevo de la Comisaría donde estaba detenido, el mecánico Pablo Rada. Al pasarle la comida al calabozo se arrojó violentamente sobre los guardias, uno que llevaba la comida y otro que se quedó en la puerta.

Rada echó a correr por el pasillo de la Comisaría. Los guardias, al ver que se les escapaba, le encanionaron con sus pistolas, y ya iban a disparar cuando de otra habitación salió otro guardia, que se arrojó sobre el fugitivo, luchando con él en el suelo, hasta que llegaron otros guardias, que redujeron definitivamente a Rada.

Carlos R. Cabello

NOTAS LOCALES

Otra jornada soleada, pero fría, aun cuando no lo fué tanto como las anteriores. Los santanderinos, aun los resfriados y los catarros, pudieron, sin violencia, poner el visto bueno al día, que fué verdaderamente otoñal.

Celebró sesión el Municipio. Fué una sesión rápida, que se deslizo sin apasionamientos. La minoría socialista, sacrificando el triunfo de una proposición suya, aceptó la de uno de los miembros de la minoría monárquica. Con ello dió una simpática muestra de transigencia y de deseo de que la cuestión se resolviese sin grandes obstáculos.

No tuvo el alcalde que ponerse serio ni que manejar la campanilla, pues, como decimos, la "cámara" estaba sumamente tranquila.

El gobernador siguió interviniendo en el conflicto social del "Cabo Quintres". Sabemos que los obreros, procediendo con admirable sensatez, aceptaron el arbitraje de dicha autoridad. Que se pongan en ese tono los consignatarios, y no habrá conflicto.

Un atraco en plena alameda de Jesús de Monasterio. El atracador se encontró frente a "todo un hombre" y no consiguió llevarse las novecientas pesetas que perseguía; pero, en cambio, dió con sus huesos en la cárcel, de donde es consecuentemente huésped.

Otras noticias sin interés excepcional que no te adelantamos, lector, porque entonces sería innecesaria esta sección, y precisamente nuestro deber es demostrar todo lo contrario.

Conque... hasta mañana, lector.

INTERESANTES NOTICIAS DEL ALCALDE A LOS PERIODISTAS. El señor Rivero nos comunicó ayer tarde que a partir del próximo lunes comenzarán a funcionar cinco nuevas escuelas de párvulos, que serán distribuidas entre el Grupo escolar de Menéndez y Pelayo y el Ateneo Popular, que desinteresadamente ha ofrecido sus locales para este fin.

Como estas escuelas permiten aumentar la matrícula actual, la Alcaldía hace presente a las familias de los párvulos que deben apresurarse a efectuar la inscripción en el Negociado de Instrucción del Ayuntamiento.

El alcalde, en vista de las denuncias recibidas de que en el mercado de la Esperanza se expenden despojos en no muy buenas condiciones, ha ordenado al inspector de substancias alimenticias que extreme la inspección en el citado mercado y, en general, en todos los de la población.

Por último, el señor Rivero anunció a los periodistas que de la misma forma que se publicó en la Prensa la relación de todos los que se suscribieron para las atenciones de los obreros sin trabajo, en la próxima semana facilitará la de las bajas habidas, y publicará igualmente las que pudieran ocurrir en lo sucesivo.

LAS VISITAS A LOS CEMENTERIOS. Aunque la Alcaldía confía, como siempre, en que la cultura del pueblo de Santander es la mejor garantía de su conducta en todo momento, ruega a cuantas personas acudan a los cementerios locales con motivo de la conmemoración de difuntos, que observen el respeto que se merece el lugar y se abstengan de toda manifestación que pudiera parecer impropia del mismo y del carácter de la festividad de los días 1 y 2 de noviembre.

Asimismo, advierte que ha dado las órdenes oportunas para impedir el establecimiento de puestos de bebidas y despachos de comestibles en los alrededores de Ciriego, estando dispuesto a proceder con toda severidad contra los infractores de estas disposiciones, si los hubiere.

PARA LOS COMITES PARITARIOS. Por el Ministerio del Trabajo se ha concedido el derecho electoral para la constitución del Comité paritario de construcciones navales de Santander a la Asociación provincial de Empleados de Oficinas de esta población.

En virtud de petición del presidente de la Sociedad de hoteles, fondas, etcétera, de Santander, el mismo Ministerio ha acordado que dentro del Comité paritario de la industria hotelera se constituya una Sección de cafés económicos, comprendiendo los de precios inferiores a treinta céntimos. Estará

integrada la Sección por tres vocales efectivos y tres suplentes de cada representación.

LA VACANTE DE DIRECTOR DE PEDROSA. La Dirección general de Sanidad ha anunciado la provisión, por concurso de libre oposición, de la plaza de director del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

El cargo sólo se concederá por un período de diez años, prorrogables, y el haber anual que tendrá, por ahora, es de 6.000 pesetas, que se aumentará en próximos ejercicios.

Se han concedido veinte días para presentación de solicitudes.

UNA NOTA DE LA COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER. En la orden general de la Sexta División de 29 del actual, se dispone que los jefes y oficiales retirados con arreglo al decreto de 25 de abril último y disposiciones complementarias, que estuvieran acogidos a los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto-ley de utilidades, de 15 de diciembre de 1927, deberán remitir, con la mayor urgencia, al habilitado de cruces pensionadas de la División oficina en que hagan constar esta circunstancia.

LA FIESTA DEL AHORRO SE CELEBRARÁ HOY. Como hemos anunciado en días anteriores, hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el reparto de los premios otorgados por el Monte de Piedad, y cuya relación publicamos ayer.

El señor gobernador civil, atentamente invitado por el señor presidente de la Junta de Gobierno del benéfico establecimiento, ofreció realizar con su presencia la solemnidad del acto, que se celebrará en el Salón Victoria, y será público.

Reiteramos el ruego a los premiados que asistan a la hora indicada, y a los señores maestros de Primera Enseñanza, que vayan acompañados de sus alumnos.

La Sociedad artística Música y Declamación ha tenido el plausible rasgo de enviar dos palcos para la función que dicha entidad celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Salón Liceo, localidades que serán distribuidas entre los alumnos de los centros docentes que han sido premiados con motivo del Día del Ahorro.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL. El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Isidro Mateo González, jefe de Minas, delegado de Hacienda, obispo, jefe accidental de Montes, presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler González, y vicepresidente, don Jesús de Cospedal Jorganes; don Ernesto Alday, acompañado del alcalde de Villaverde de Trucios; representación oficial del Colegio de Practicantes de Santander; juez municipal de Camargo, don Gregorio López, con el alcalde y minoría radical de dicho pueblo; don Plácido Arenas y Méndez, abogado; don Joaquín Lombra Camino, abogado-procurador de Santander; don Rafael Lozano García, y don Evaristo Lavin, de Obras públicas; don Juan José Bada, médico; don Pedro Vergara y don Juan Ruiz, con una Comisión del Sindicato Marítimo; don Ramón Corboña, consignatario de la Compañía Ibarra; Comisión de obreros de la Standard Eléctrica, y don Ramón Méndez del Campo, presidente del Comité local del Partido Radical.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL. Por la tarde saludamos los periodistas al gobernador civil.

El señor Díaz Quiñones nos informó, con todo detalle, de las gestiones que viene realizando para conjurar el conflicto planteado en el "Cabo Quintres", declarando que estaba muy esperanzado de poder hallar una solución satisfactoria.

Nos dió cuenta, seguidamente, de las visitas recibidas, entre las que figuró la del obispo de la diócesis, que fué de cumplimiento, y la del presidente y vicepresidente de la Liga de Contribuyentes.

El gobernador civil, refiriéndose a esta última entrevista, declaró su satisfacción por haber tenido ocasión de orientarse, por conducto de los señores Soler y de Cospedal, de los problemas más interesantes que esta región tiene planteados, y de los que dichos señores están perfectamente documentados. Eligió también el señor Díaz Quiñones el ofrecimiento sincero que le fué hecho por los representantes de aquella prestigiosa agrupación de ayudarle en todo cuanto afectase al interés de Santander y su provincia, colaboración que el representante del Gobierno, además de agradecer, tendrá muy presente en momento oportuno.

También recibió dicha autoridad la visita de una representación de obreros de la Standard Eléctrica, que fué a hacerle entrega de todos los antecedentes de la cuestión, a fin de que el gobernador pueda orientarse debidamente y gestionar la más rápida solución al conflicto.

Logró el señor Díaz Quiñones que, al fin, fuesen firmadas las bases de arreglo entre patronos y obreros zapateros.

Nos informó también de que le había visitado el alcalde de Reinosa, quien le informó de que la tranquilidad de aquella ciudad, en víspera de elecciones, era absoluta, señalándose, sin embargo, bastante desanimación ante la lucha, que parece no haber despertado grandes pasiones.

de visitar la provincia, por lo menos sus ciudades, villas y pueblos más importantes, animado del noble propósito de conocer de cerca sus problemas, y en su deseo de ser un valedor de sus aspiraciones ante el Gobierno.

La entrevista del gobernador civil con los periodistas tuvo, seguidamente, una encantadora derivación, de carácter íntimo, en la que dicha autoridad reiteró su deseo de penetrarse lo más rápidamente posible de los problemas de Santander, para defenderlos, sin política alguna de Partido y sí con el laudable deseo de lograr su favorable solución en bien del progreso de este pueblo y del bienestar de España.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES Y EL CONTROL OBRERO. Ha llegado a nuestros oídos, y hemos podido confirmarlo, que la Liga de Contribuyentes, en representación de valiosos elementos en ella congregados, prepara un minucioso y razonado escrito para elevarle a la Comisión parlamentaria que ha de informar el proyecto de ley sobre control obrero, presentado por el Gobierno a las Cortes constituyentes.

En el escrito a que nos referimos se analiza el proyecto en su totalidad, rechazándose muchas de las concesiones que en él se otorgan, por considerarlas, en las circunstancias actuales, un grave peligro para el desarrollo de la industria y el comercio, amenazados de nuevas crisis si prevalece el proyecto leído al Parlamento.

La Orquesta Clásica de Madrid.

Con la misma concurrencia inteligente y elegante de costumbre—las mismas caras y los mismos nombres, como si en Santander a nadie más que a ellos les interesara el arte musical—, tuvo lugar el concierto de la Orquesta Clásica, de Madrid, dirigida por el maestro Saco del Valle, de cuya actuación como director de la orquesta del Casino del Sardinero, en los años en que le explotó el señor Marquet, guardaba el público un muy agradable recuerdo.

En el programa figuraban obras ya conocidas y otras de escaso mérito, de autores todavía no aplaudidos en Santander. Comenzó el concierto con la obertura, de Beethoven, "Prometeo", que supo interpretar la orquesta madrileña con mucho "amor", lo que le valió sinceras y entusiastas aplausos al final.

Después escuchamos las "Cuatro estampas", de Turina, todas ricas de colorido y llenas de emoción; a Juan Cristóbal Arriaga, a Honniger, a Holst y a Schubert en su elegiada "Marcha Militar".

La Orquesta Clásica Madrileña, compuesta por elementos jóvenes y llenos de entusiasmo, obtuvo una acogida calurosísima por parte del público, que la obligó a tocar fuera de programa el "Idilio de Sigfrido", en el que el maestro Saco del Valle estuvo inspiradísimo, obteniendo de su orquesta todos los detalles espléndidos de la soberbia página wagneriana.

José del Piñal Paz, 4, 3.º GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 12 y de 3 ¼ a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

OTRA SESION MUNICIPAL

Se designa la Comisión de concejales que reorganizará las plantillas de funcionarios.

El tribunal examinador de los temporeros se nombrará cuando se aprueben las bases.

Continuó ayer la sesión municipal convocada para tratar de la reorganización de servicios, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero. Asisten los concejales señores Lastra, García (E.), González (H.), Campaño, Ontavilla, Falagán, Conde, Mateo, Leizaola, Méndez, Carbonell, Jerez, Castillo, Villa, Ringelke, Herborn, Bustamante V. y H., Ruiz, Campos, Palacios, Villegas y Jorjín, acudiendo después de verificadas las votaciones a que nos referimos los señores Ramos Martínez y Vergara.

Se procede, estimando que el debate ha sido ya suficiente, a la votación de la enmienda del señor Mateo solicitando que el actual capellán del cementerio de Ciriego continúe de administrador del mismo lugar, pero con alejamiento absoluto de sus funciones sacerdotales.

Antes de ponerse a votación, el señor secretario estimó que era su deber hacer presente que en las cuestiones de carácter espiritual, el Ayuntamiento no podía obrar con exclusiva competencia, sino que tenía que compartir con las autoridades de aquella jurisdicción todo lo que con este aspecto se relaciona.

Efectuada la votación, votaron en favor de la propuesta del señor Mateo el proponente y los señores Conde, Méndez, Jerez y Ringelke, y en contra, los señores Lastra, García, González, Campaño, Ontavilla, Falagán, Leizaola, Castillo, Villa, Bustamante H. y V., Ruiz, Campos, Carbonell y Jorjín, Carbonell y el presidente.

Había bastante coincidencia entre la propuesta presentada por los señores Vayas y Villegas, y al apuntarse cierta discrepancia sobre cuál de las dos proposiciones debiera votarse primero, el señor Leizaola evita toda dificultad retirando la propuesta de los socialistas. Lo mismo hace el señor Campaño con la suya y se somete, por consiguiente, a votación la del señor Villegas, que está redactada en los siguientes términos:

"Quedan desvinculados los cargos de capellán y administrador del cementerio de Ciriego. Interin las leyes orgánicas constitucionales no ordenen la conser-



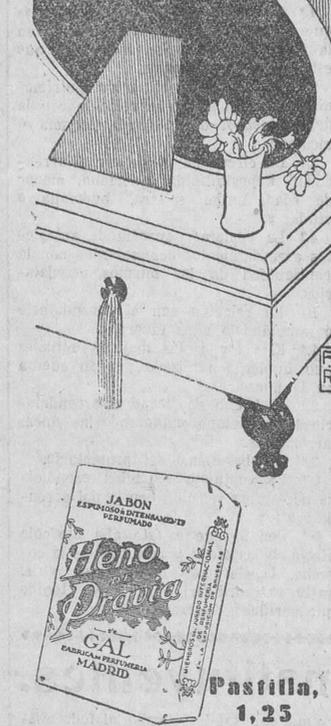
Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón Heno de Pravia

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Pastilla, 1,25

DEL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

Se escapa un sujeto que estaba en observación.

Del Hospital de San Rafael, y de la sala donde están los enfermos en observación, se ha fugado Florentino Pontones, de treinta y cuatro años de edad, natural de Liérganes.

Este sujeto, que estando también en observación en el manicomio de Palencia, consiguió evadirse, es grueso, bajo de estatura y viste traje de dril con el pantalón a rayas.

La persona que le descubra puede hacer una obra humanitaria avisando al Hospital de San Rafael.

AYER, EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Bajo la presidencia de don Vicente Mora, se constituyó ayer en la sala de esta Audiencia, el Tribunal del Jurado, para ver y fallar la causa seguida contra Pedro Santiago Sáinz.

HECHOS.—La noche del 18 de noviembre de 1930, se encontraban en la taberna de Antonio Ibáñez, del pueblo de Orzales, varios vecinos de este pueblo, entre los que se hallaban el procesado, Pedro Santiago Sáinz, y varios jóvenes de los pueblos de Valdearroyo, entre ellos el interfecto, Julián Sáiz Fernández, surgiendo entre el Pedro y el Julián un altercado, por causas no bien puntualizadas; pero siendo lo cierto que, como el Julián saliese a la calle y pretendiese salir el Pedro, y a éste se le detuviera para que no saliera, sacó una pistola, para cuyo uso carecía de la necesaria licencia, y disparó un tiro contra el Julián, que, alcanzándole en el séptimo espacio intercostal, le perforó el diafragma y el estómago, que la produjo su muerte el 20 del mismo mes.

Después de practicada la prueba documental y testifical informó el fiscal, don Rafael Losada, quien, con gran facilidad y elocuencia, quiere hacer ver al Jurado que el único autor responsable de los hechos que se persiguen en el sumario es el que ocupa el banquillo, y termina diciendo que, en nombre de la sociedad, de la ley y del propio sumariado, dicen veredicto de culpabilidad, para satisfacción de la conciencia del mismo.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, y pide catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

Seguidamente hace uso de la palabra el acusador privado, don Vicente García Colantes.

En su brillante discurso hace resaltar, entre otras cosas curiosas, la coincidencia de que todos los testigos de la defensa usaran las mismas palabras para declarar, y quiere indicar que éstos vienen precedidos de preparación. Termina adhiriéndose a las conclusiones establecidas por el representante de la ley.

Acto continuo comienza su documental informe el letrado defensor, don Leandro Mateo.

Da principio saludando al Jurado, como lo hizo su compañero, señor Colantes, y seguidamente comienza a analizar minuciosamente la prueba practicada, tratando de demostrar con gran competencia que su representado no es el autor de la muerte de Julián Sáiz. Rebate con facilidad los cargos de las acusaciones, y recomienda al Jurado que en conciencia, no teniendo pruebas penales, debe dictar un veredicto de inculpabilidad.

Con atinadas frases glosó magistralmente los informes de las partes el presidente, señor Mora, excitando a los jurados al cumplimiento del deber, dictando un veredicto sin apasionamiento y como creyera justo.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y, en su vista, abre el juicio el Tribunal de Derecho, pidiendo las acusaciones penales con arreglo a los artículos correspondientes de la ley.

La defensa, en vista del veredicto, solicita se imponga a su patrocinado seis meses y un día de prisión correccional, o en el peor de los casos, dos años, cuatro meses y un día de igual pena.

En su consecuencia, el Tribunal dicta sentencia, cuyo fallo es como sigue: Que debemos de condenar y condenamos a Pedro Santiago Sáinz, como autor

de un delito de homicidio, con la concurrencia de dos circunstancias de atenuación, a la pena de ocho años de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena; a que indemnice a los herederos del interfecto en la suma de diez mil pesetas, y al pago de las costas de este juicio, siéndole de abono para el cumplimiento de esta condena la totalidad del tiempo que por esta causa haya estado privado de libertad.

El Jurado, por votación, apreció excesiva la pena impuesta y con arreglo a la ley solicita se inicie un expediente de indulto, que tendrá resolución en el Ministerio correspondiente de Madrid.

F. VAQUERO

participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio a la calle de BALEN, 4, PRIMERO IZQUIERDA. (Encima de la Lechería Suiza.)

"Los foros en la poesía castellana"

Hemos recibido los dos tomos (estudio y antología, respectivamente) de la obra que con el título "Los toros en la poesía castellana" ha publicado el distinguido publicista montañés don José María de Cossío.

Por el momento, nos limitamos a acusar recibo de dicha obra, y, en tanto, prometemos ocuparnos otro día de la misma con el interés que merece la importancia del trabajo literario del citado erudito montañés.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Según ya se ha anunciado, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander, aceptando la invitación hecha por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, el ex gobernador civil de Santander y abogado don José M. Semprún y Gurrea, quien disertará acerca de "Los temas permanentes de la política en el nuevo régimen republicano".

El lunes próximo, día 2, aceptando asimismo, la invitación hecha por la Sección, pronunciará una interesante conferencia sobre "La doctrina nacional integrista", don Santiago Fuentes Pita.

Advertisement for 'ANIS LAS CADENAS' featuring a crown and decorative elements.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELÉFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

COMUNICACIONES MARITIMAS

¿Extensión de líneas? ¡No! ¡Líneas nuevas; buques nuevos!

Bajo el epígrafe de "Extensión de líneas... Las comunicaciones marítimas con Hispanoamérica", el señor don Marcelino Ribera trata en un interesantísimo artículo, en el "Diario del Comercio", de Barcelona, del tan manoseado e importante—y, al parecer, semiolvidado por quienes tienen la obligación de resolverlo—tema de las líneas interoceánicas españolas que nos unen con América.

En el estudio y debate de tan vital aspecto de la economía española llevamos dicho y escrito mucho, y siempre nuestra orientación ha sido esta: intensificación de líneas, construcción de buques adecuados para ellas... y política nacionalista, que permita llegar a que el total, así, el TOTAL de nuestras mercaderías y pasajeros de cámara y emigración, de y para América, sea transportado en buques españoles de construcción nacional.

Pero para que esto llegue a ser feliz realidad, habría que hacer en España una "revolución marítima", a fin de que el centro—y aun la costa—mirasen al mar y se enterasen de que existe y de su importancia, comenzando por la creación del tan necesario Ministerio de la Marina Comercial, del que dependería todo, todo en absoluto, cuanto tiene relación con el tráfico marítimo, incluso puertos y obras, servicios de faros y señales de peligro...

Así, el personal de marinos mercantes dejaría de ser el paria de la nación, se harían puertos pensados "con la cabeza" y no "con los pies" (Barcelona, Valencia, Gijón, Bilbao... Santander inclusive); habría faros bien situados y de características adecuadas; señales para nieblas donde debe haberlas, y, en general, la Marina estaría bien atendida. Y respecto a la Marina militar, podría—debería ser así—depender del Ministerio de Defensa Nacional, que, hoy por hoy, por el insustituible Azaña, tuviera dos Subsecretarías: Armada y Ejército.

Quizá, y con la debida extensión que tan importante asunto requiere, tratemos otro día este tema.

Tiene razón el señor Ribera al decir que los servicios interoceánicos que hace la Trasatlántica son reducidísimos para las necesidades actuales de España. Son, en total, cuatro líneas, y algunas no muy bien servidas (no muy bien servidas, señor Ribera, porque los buques a ellas destinados, salvo en la línea de Costa Firme-Antillas, son viejos...).

Lo que hace falta a España para intensificar sus relaciones con América, es aumentar sus líneas marítimas y construir buques nuevos y adecuados para las mismas. Varias veces lo hemos dicho: España necesita lo menos TREINTA BUQUES DE PASAJE para que pueda competir dignamente con el extranjero y para ir desplazando a éste de nuestras rutas.

Con un Ministerio de Estado bien regido—felicitemos de la presencia del señor Lerroux al frente de tan importante departamento—y un Ministerio de la Marina Comercial llevado por persona bien al tanto de las necesidades marítimas que siente la nación—o que debiera sentir si mirase más hacia el mar—, podríamos llegar prontamente a la verdadera penetración con Hispanoamérica. Y no enriqueceríamos con nuestras pesetas las arcas de las Empresas navieras extranjeras, y, por tanto, las Haciendas de sus respectivos países, que tan impunemente, y por causa de nuestra incomprensión, nos llevan más del OCHENTA POR CIENTO DE NUESTRAS MERCANCIAS Y PASAJEROS DE Y PARA AMÉRICA!

De replantar la línea al Pacífico tendría que ser llegando hasta lo más al Sur posible, por lo menos a Valparaíso, y, desde luego, nunca a base de prolongar la actual línea de Puerto Rico-Venezuela-Colombia. Esta línea tiene ya de por sí vida propia, y, salvo algunas ligeras variantes que juzgamos necesario introducirla, y que ahora no hacen al caso, no debe alterarse. La línea al Pacífico debe ser completamente independiente.

Para las necesidades de España y para el buen rendimiento de la línea,

UNA NOTA DE LA FEDERACION REGIONAL

Ante el partido de campeonato Sporting-Racing.

Los encuentros entre los clubs modestos.

FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

Acuerdos de esta semana. Suspendido por una semana, a partir del lunes último, día 26, al jugador del Club Deportivo de Torrelavega, Julián Santos, por intento de agresión a un jugador contrario. (Artículo 79, párrafo cuarto, del Reglamento de Partidos y Competiciones.)

Proclamar finalista del tercer grupo (pueblos) al New Club, de Castañeda. Partidos que se celebrarán mañana. Campeonato mancomunado Cantabro-Astur.

Campeonato regional de segunda categoría.

Campos de Barreda.—A las tres y media: Barreda Sport-Club Deportivo Naval, de Reipoa. Arbitro, señor Posada. Jueces de línea, señores Blanco y González, auxiliares. Delegado, señor González Bolado.

Campos de Guarnizo.—A las tres y media: Cultural Deportiva, de Guarnizo. Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor Sumillera. Jueces de línea, señores Armas y Arce (este último auxiliar). Delegado, señor Lastra (R.).

Campos de Miramar.—A las tres y media: Sociedad Deportiva Unión Montañesa-Club Deportivo, de Torrelavega. Arbitro, señor Gómez. Jueces de línea, señores Santuste y Martínez. Delegado, señor Franco (S.).

Campos de Treviella.—A las tres y media: Torrelavega F. C.-Teluán F. C. Arbitro, señor Real. Jueces de línea, señores Vázquez y Ferreira, auxiliares.

Campeonato de tercera categoría, segundo grupo (capital): Campos de Miramar.—A las nueve y media: Tolosa Sport-Monte Sport. Arbitro, señor Poncela, auxiliar.

A las once y media: Sotileza Sport-Club Deportivo Cuetu. Arbitro, señor Aurora, auxiliar.

ANTE EL PARTIDO SPORTING-RACING

Mañana, domingo, tienen los aficionados un "plato fuerte" en los Campos de Sport del Sardinero, ya que a las tres y cuarto de la tarde se enfrentarán en este terreno de juego nada menos que el Sporting de Gijón, y el Racing Club.

Los "bimchas" montañeses no tienen olvidado el seis-uno con que el equipo asturiano logró vencer en el Molinón a su equipo favorito, y espera de éste un máximo esfuerzo que haga demostrar a sus contrarios que aquel tanto fue una cosa desproporcionada y fuera de toda lógica, y que en estos campos para vencer a los rainguitas se necesita, a más de ser muy superior, el factor suerte, pues los jugadores del club campeón, que están recobrando su forma habitual, saldrán mañana al campo dispuestos a procurar vencer a sus contrarios y adjudicarse los puntos, por juego, codicia y amor a los colores que representan.

Esto da a entender su último encuentro, en Teatino, elogiado unánimemente por todos los cronistas asturianos (excepción hecha de "Kabam"), en forma que ha hecho recobrar la confianza a la afición montañesa.

La taquilla quedará instalada mañana, domingo, en el Bar Piquito, de once a dos y desde esta hora en adelante, en los Campos de Sport.

El encuentro será arbitrado por el señor Simón, presidente del Colegio de Cantabria y el Racing se alineará: Solís; Ceballos y Mendator; Ibarra, Barazaño y Larrinoa; Santi, Loreda, Telete, Larrazina y Cisco. Suplente, Joven.

CONVOCATORIA A LOS JUGADORES DEL ECLIPSE

Todos los jugadores del Eclipse F. C., señores Iglesias, Pinedo, Ayala, Saavedra, Pastor Vega, Quintana, Aja, San Emeterio, Carral, Pérez, Cavada, Eloy y Palazuelo, se encontrarán hoy, sábado, a las dos de la tarde, en el domicilio social.

UNION MONTAÑESA-DEPORTIVO TORRELAVEGA

Como ayer anunciamos, mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará el encuentro arriba citado, que, a decir verdad, ha despertado entre los aficionados gran interés por presenciarlo, ya que es de esperar sea reñido e interesante, pues tanto a los torrelaveguenses como a los unionistas les hacen suma falta los codiciados puntos, pues el primero los necesita para poder continuar a la cabeza de la clasificación, y al segundo, le son tanto o más necesarios, por cuanto que con ellos conseguiría empatar con los que van a la cabeza de la clasificación y poder aspirar al codiciado título.

Del arbitraje de este partido se encargará el colegiado señor Gómez, designado por sorteo.

CAMPEONATO SERIE C

Por la mañana, y en los mismos campos de Miramar, se celebrarán los dos interesantes encuentros del campeonato de la serie C, que el pasado domingo fueron suspendidos por el mal tiempo.

El primero dará comienzo a las nueve y media de la mañana, entre el Tolosa F. C. y el Monte Sport, y el segundo, a las once y media, entre el Sotileza Sport y el Deportivo Cuetu. Estos partidos es de esperar resulten entretenidos y de alguna emoción, ya que unos y otros cuentan con los valiosos elementos de la anterior temporada, a los que han unido otros valiosos y jóvenes jugadores que prometen, por lo que se espera sean presenciados estos encuentros por un buen contingente de aficionados.

Los arbitrajes correrán a cargo de dos auxiliares.

TROFEO CAZA Y PESCA

Partidos que se jugarán mañana, domingo, en los campos del Unión Juventud:

Serie A.—A las nueve: N. U. Juventud-D. Santa Lucía. Arbitro, señor Blanco. A las once: Velarde H-S. Estudiantes. Arbitro, señor Ferreira.

Serie B.—A las tres y media: I. Teluán-Río la Pila. Arbitro, señor Roncal. Campos de la Albercía. Serie B.—A las once: Magdalena-Royal. Arbitro, señor Arce.

Dando una prueba de cariño hacia los clubs modestos de Santander, el Colegio de Arbitros de Fútbol ha autorizado a sus meritorios auxiliares para que actúen en el Trofeo Caza y Pesca, organizado por el Unión Juventud, y al que la Sociedad de Caza y Pesca donará dos premios a los campeones.

Rasgos todos estos que son acicates y estímulo a los equipos modestos.

Alineación que presentará el N. U. Juventud contra el D. Santa Lucía: Roncal; Garmilla y Fernández; Venancio, Meñaca y X. X.; Díaz, Negueruela, Pedro, Facas y Argüelles.

EN LOS CAMPOS DE BEZANA

Mañana, domingo, se celebrará, en nuestros campos, el partido amistoso entre el Madrid F. C. y nuestro primer once.

Este encuentro estaba señalado para celebrarse en los campos del Eclipse; pero por causas imprevistas ha tenido que ser suspendido hasta nueva orden, celebrándose, por tanto, en los campos de Bezana.

Dará comienzo a las tres y cuarto. La alineación del Bezana será: Miera; Eduardo y Lin; Dirube, Miera y Domingo; Benigno, Fuentes, Palazuelo, Angelín y Chencho.

UNION JUVENTUD

Mañana jugará el primer equipo con el Deportivo Río la Pila, a las once. Esta noche, a las ocho y media, se reunirán los jugadores del equipo C y New, para conocer las alineaciones.

CAMPOS DE MIRAMAR : Mañana, domingo, 1 de noviembre A LAS TRES Y CUARTO DE LA TARDE

Emocionante partido Campeonato, serie B.—Entrada única, 0,70. UNION MONTAÑESA-DEPORTIVO TORRELAVEGA

Se ruega a todos sus jugadores federados se presenten mañana, domingo, en el campo de Miramar, a las nueve de la mañana, para jugar el correspondiente partido de campeonato contra el Monte Sport.

LOS CLUBS MODESTOS

En los campos de Astillero jugarán el domingo el infantil del Unión Club y el Omnia F. C. partido que comenzará a las tres y media.

Se ruega a todos los niños de nueve a doce años, hijos de los socios de la Casa Vallisoleana, que acudan por el domicilio social hoy, de ocho a nueve de la noche, para un asunto que les interesa, respecto al equipo de fútbol.

Se ruega a los jugadores del Méndez Núñez asistan a la junta que se celebrará hoy, a las siete y media.

El Sporting de Cisneros, convoca a todos sus jugadores a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social.

El Deportivo Europa acepta el reto del Betis Santanderino para mañana, a las tres y media, en los campos del Grijo.

El infantil del Rayo Sport acepta el reto del infantil del Cuetu, y el Méndez Núñez acepta el del infantil del Rayo en Lanera.

El Triunfo reto al infantil del Unión Club para mañana, a las cuatro, en Astillero.

El Teluán no acepta el reto del infantil del Unión Club, de Astillero, y el reserva del Magdalena acepta el reto del Lucreo Sport, para mañana, a las tres, en Lanera, convocando a sus jugadores para hoy, a las ocho.

El reserva del Club Atlético España, de Cuetu, acepta el reto del Fortuna, de la Albercía, para mañana, a las tres, en dichos campos.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON Y LA EXCLUSIVA Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C. Refinería de Aceite SANTA LUCIA

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se advierte a los asociados a quienes este mes no se les haya pasado recibo, que ha sido por insuficiencia de dirección. Pueden pasar a rectificar ésta y a recoger el recibo, todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo; Magallanes, 6, tercero).

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosa, 1, únicamente el LUNES próximo, día 2 de noviembre, de nueve y una y de tres a cinco.—NOTAS.—En Reinos, el día 1, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 3, en el Hotel Marfio (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, NUMERO 43. — CASA TORRENT

dinaria para el lunes, a las ocho de la noche, por lo que se ruega la asistencia de todos los asociados, teniendo en cuenta que se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros del gremio que deseen darse de alta en esta Sección, que a partir del día 1 al 15 de noviembre, de seis a siete y media de la tarde, pueden pasar por Secretaría, Magallanes, 6, tercero.

Por la presente se ruega a los compañeros Manuel Cossio, Gabriel Obeso, Marcos Améz, Fernando Barreda, José Santiago Palero, Roberto Ruiz, Fernando Artarján, Pedro Luis del Hoyo, José Sáinz Sánchez, Amador Prada, Pedro Lastra y Santiago Pelayo, se pasen por Secretaría, para notificarles un asunto que les interesa.—El secretario.

A LOS OBREROS DE LOS CORRALES DE BUELNA

Con objeto de constituir la Sección Varía de Obreros de Los Corrales y sus Contornos, se convoca para mañana, domingo, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de Los Corrales. A esta reunión pueden asistir los agropecuarios, para nombrar su Comisión y constituir la Sección.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, para tratar asuntos muy urgentes. Se impondrá el correctivo acordado, pues se pasará lista al empezar la sesión.

Centro Obrero. FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca a todos los choferes y demás trabajadores del Arte Rodado, a la asamblea que se celebrará el lunes, a las nueve y media de la noche, en el Centro Obrero. Primero de Mayo, 14. Siendo de gran trascendencia esta reunión, rogamos puntual asistencia.

Otros Centros. ALIANZA MUSICAL

Se convoca a una junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana. Por ausencia del avisador, sirva esta convocatoria para todos los efectos.

CUADRO ARTISTICO MONTANES

Se convoca al socio de este Cuadro Alfonso Pajarejo, para enterarle de un asunto de suma trascendencia, rogándole se presente mañana, domingo, en nuestro domicilio social, Santa Clara, 9.

Fotografía BENJAMIN

Amplificaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

Las clases medias.

Hace días los diarios de la localidad publicaron artículos referentes al estado actual de las clases medias, ante el problema de la crisis económica.

Es indudable que esta clase abnegada, que contribuyó con su esfuerzo de una manera definitiva al advenimiento del nuevo régimen, bien luchando activamente, por medio de sus intelectuales, o bien creando, por el resto de sus componentes, un ambiente propicio para él, tiene problemas sobre sí que no dudamos serán atendidos como es de justicia, si es que de una vez sale del marasmo y lanza por la borda para siempre (como dice muy bien uno de los artículos aludidos) el lastre individualista que pone tope a su progreso.

Los Gobiernos tienen que reconocer indudablemente su poder, procurando atenderla en todo lo que sea de justicia, para no desaprovechar una gran fuerza que hará sólido al régimen recién nacido. El anterior desatendimiento por completo sus aspiraciones, sumiéndola en el olvido.

Conocido es el estado delicado por que atraviesa el comercio. La solución no depende de una plumada de los altos poderes. Pero indudablemente puede aliviarse mucho su situación, no ahogando al comerciante, dándole facilidades para el cumplimiento de sus compromisos.

Es necesario también exterminar el favoritismo, que ha sido en España un mal endémico, y que durante las pasadas dictaduras llegó a niveles vergonzosos. Debe restringirse también la amortización de plazas y empleos, pues de lo contrario entrañaría un problema muy serio, y de esa manera se podrá ir salvando la aguda crisis de trabajo que transitoriamente nos ahoga, pues si es verdad que las ganancias serán menores, también se podrá dar trabajo al que tenga aptitudes para ello. Esto nos parece lo más razonable y justo.

Lo ocurrido con la amortización de plazas de corredores de comercio, que cita uno de los articulistas, nos parece evidentemente un desacierto. Por conveniencia de unos pocos, el Gobierno dictatorial de Berenguer amortizó plazas a raíz de unas oposiciones, a las que acudieron ciudadanos que consumieron el tiempo y gastaron el dinero

en estudios. Y respecto a Santander, se amortizaron dos plazas, sabiendo la resistencia económica de la ciudad, que permite esperar que dentro de poco tiempo, cuando pasen los efectos de todo cambio de régimen, ha de volver con la pujanza de siempre.

Esta amortización fué uno de los actos injustos del Gobierno de Berenguer, que es necesario que se repare, y no dudamos de ello, y confiamos que el régimen que tan democráticamente rige los destinos de la nación, sabrá hacer justicia, pues en los tiempos modernos debe desaparecer todo monopolio de trabajo; es decir, existir la máxima libertad de trabajo con la máxima responsabilidad.

No olvidemos las clases medias nuestros deberes; trabajemos sin cesar en la calle, en la tribuna, en la Prensa. Afortunadamente, aquí, en nuestra ciudad, contamos con un popular y antiguo diario, democrata de toda la vida, EL CANTABRICO, cuya cooperación no ha de faltar para todo lo que sea de justicia.

UNO DE LA CLASE MEDIA

Movimiento republicano.

Partido Republicano Federal.

COMITE PROVINCIAL

En cumplimiento del acuerdo de la asamblea anterior, se convoca para hoy, sábado, a las seis de la tarde, a asamblea general extraordinaria, de la localidad y la provincia, con el siguiente orden del día: Conducta a seguir por el Partido en las actuales circunstancias.

La asamblea tendrá lugar en el local del Casino, Atarazanas, 12.

Partido Republicano Radical-Socialista.

COMITE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Se convoca a una junta de este Comité para el día 4 del próximo noviembre, en casa de Fulgencio Sañudo ("El Titi"), Santa María. Al mismo tiempo se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia a las siete de la tarde. Se tratarán asuntos de gran trascendencia para el Comité de Cayón, y nombramiento de presidente.—El presidente accidental, Leopoldo Cuesta Ruiz.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela Saus de Caballé.—A las 6,30, "El sexo débil" y "La Dolores"; a las 10,30, "Doña Francisquita".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "El enemigo silencioso" y "Un cuento chino".

SALON VICTORIA.—A las siete, "La danza roja".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El Patriota".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, y a las diez y media, "El enemigo silencioso" y "Un cuento chino".

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Sin familia".

SALON LICEO.—Beneficio del público. A las 7,15, "El viudo alegre", por Harry Liedtke.—A las 10,30, las conocidas zarzuelas "La alegría de la huerta" y "La reina de las Dolores".

CINEMA DE BONIFAZ.—A las siete, moda, "El triunfo de la audacia".

SASTRERIA HERGO

TRAJE CHEVIOT, de última novedad, a medida -- 100 PESETAS --

LA MEJOR TIENDA DE RADIO

C. GÁNDARA EXCLUSIVA PHILIPS

AVAROS, 2.-TEL. 3268

APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELECTRICO

Confitería MONCO

Beceado, 7 :: Teléfono 2233

Para TODOS LOS SANTOS

Buñuelos de crema, nata y Chantilly

HUEGOS DE SANTO RELLENOS de Pralín, de Avellana, Yema, Ciruela, Coco, Manzana, Mermelillo, Cabello de Ángel.

BARTOLILLOS DE CREMA, ALMENDRA Y PIÑA

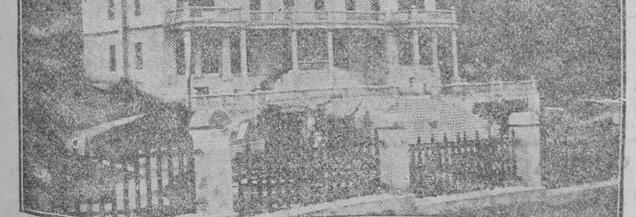
HERGO

Abrigos de cuero desde 100 PESETAS ATARAZANAS, 15-17

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

Torrelavega

Aires municipales. ¿Por qué no han de cobrar los señores concejales un pequeño sueldo o dietas que les compense de las horas de trabajo que emplean en algunos cometidos municipales? -- Futboleras. Ante un partido interesante. -- Vida societaria. -- Un aviso de la Sociedad de Dependientes. -- Maestros nacionales.

AIRES MUNICIPALES ¿Por qué razón han de tener dietas los diputados en Cortes y los concejales no?

Nos sugiere esta interrogación el razonamiento que dió en la última sesión de nuestro Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, señor García, del Partido Socialista, quien al justificar su actuación como presidente de la Comisión de Policía, sobre lo del reparto del pan, llegó a decir: "Trataré de hacer ese servicio, aunque sea personalmente. Pero ¿cómo voy a efectuarlo con frecuencia si yo vivo de mi trabajo y el perder horas en los asuntos municipales es quitarme los ingresos y, por lo tanto, perjudicarme económicamente, cosa que no estoy en condiciones de hacer?"

Y es verdad. Los concejales que viven de su jornal o de un negocio modesto no deben perder el tiempo en preocuparse del Municipio a las horas de trabajo; esto sólo pueden hacerlo los acudados que, además de afición a la política municipal, tengan deseos de servir eficazmente al pueblo.

¿Cómo solucionarse este problema que plantea el señor García, con su razonamiento?

Pues, a nuestro juicio, fácilmente. Y nunca mejor ocasión que ahora, que están con los papeles del presupuesto entre manos.

Los concejales deben percibir dietas, con el mismo derecho que los diputados, porque si éstos están elaborando una Constitución, con más o menos acierto, y sancionando leyes económicas y de orden público, los ediles tienen que discutir y aprobar lo que corresponde a la Hacienda municipal, que tiene, en proporción, la misma importancia que la del Estado.

Ahora bien—y conste que no lo decimos en plan de "eutrapelistas" ni de "aotacionistas de un oyeñe", porque sería mucho presumir—; lo de las dietas habría que organizarlo mejor que los padres de la patria, que cobran por adelantado y luego no asisten a las sesiones de la República de trabajadores, no; nuestro Ayuntamiento pagaría por semanas, pasando lista de los concejales que asisten a las sesiones en el momento de que dicha sesión terminara, porque si lo hacen al principio, como los listeros de las minas, quizá en cuanto diesen el nombre se retiraran del salón. No; ha de ser requisito indispensable para poder cobrar las dietas el permanecer en el escafío todo el tiempo que dure la reunión.

Menuda lección que daríamos a los diputados constituyentes que cobran y no van a las sesiones!

Casa Cayón (El Modelo) tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33. —TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS Ante el partido Tetuán-Torrelavega. A medida que avanza el tiempo, la animación, por presenciar este partido crece considerablemente, por lo que se puede asegurar que el Campo de Trevilla registrará mañana una entrada formidable, máxime si, como se espera, el tiempo no cambia.

La Directiva del Torrelavega F. C. está contentísima ante las solicitudes que recibe de ingreso en la Sociedad de socios nuevos, que prueba el resurgir de la afición, por lo que espera que este entusiasmo se demuestre el domingo en los campos, animando al equipo hasta el último momento.

La esperanza que tiene la Directiva del Torrelavega en que el equipo, pese a la mala suerte que le acompañó en los primeros partidos, se coloque en un puesto decoroso de la clasificación, es por lo que nosotros rogamos a todos sus componentes que con el ánimo de la afición toda, que de seguro no le faltará, salgan al campo dispuestos a dar una satisfacción a su Junta directiva.

El Tetuán vendrá, como hemos dicho días antes, acompañado de innumerables partidarios, que le animarán hasta el fin.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS CAPILLAS El Torrelavega, seguramente, aunque supeditado a lo que acuerde su Directiva esta noche, alineará el siguiente equipo: X. X.; Matías y Carranza; Sollet, Liaño y Orde; Cobos, Quique, Bolado, Regino y Merino. Como se ve, faltará su notable defensa, que se encuentra lesionado, el conocido López.

El partido, como hemos dicho empezará a las tres y media. —El Acero Club, organizador de un torneo en el cual dona una copa, posee en conocimiento de todos los equipos de su categoría que quieran tomar parte en dicho torneo se presenten al capitán del Acero Club antes del martes, día 3, para lo cual tienen que abonar cinco pesetas, sin las cuales no podrán tomar parte en dicho torneo. El jueves próximo, 5 de noviembre, habrá reunión de capitanes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio del Acero Club. —Para el torneo de la copa Real F. C. se jugarán mañana, domingo, los siguientes partidos:

En Torres, a las tres y media de la tarde, Torres-Estrella, de Barreca, Arbitro, señor Fernández. Sierra-Olimpique, campo y hora a designar. Hinogedo-Aro Sport, campo y hora a designar. Arbitro, señor Caráiz.

Zapatillas y Botas de invierno A PRECIO DE FABRICA Calidades superiores. Paco Cayón Estrella, 4 :: Teléfono 180 :: TORRELAVEGA

VIDA SOCIETARIA La Sociedad de Mineros "La Unión" convoca a junta general para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Salón de La Llama, Casa del Pueblo.

So ruego la puntual asistencia, pues han de tratarse asuntos de verdadero interés para todos.—El presidente. —La Sociedad de Oficios Varios pone en conocimiento de sus socios que la junta general se celebrará el lunes, día 2, y no el martes, como equivocadamente se puso.—El secretario, Domingo Gutiérrez.

LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria recuerda al comercio y al público en general que mañana, domingo, día 1 de noviembre, es día de cierre total para el comercio; pero teniendo presente que es día feriado, se abrirá el comercio como de costumbre, y en compensación a esta fiesta permanecerá cerrado durante todo el día el 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción exceptuando el ramo de alimentación, que estará abierto hasta las doce.—La Directiva.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

MAS MAESTROS NACIONALES Procedentes de la provincia de Cádiz, han llegado a esta ciudad los cultos maestros nacionales don Emilio Fairén y su esposa, doña Carmen Moyano.

El primero se incorporará a la graduada número 2, y la segunda, a la graduada número 1.

Sean bien venidos, y que su permanencia en esta ciudad les resulte agradable, tanto en el orden profesional como en el particular.

Paco CAYON :: Gabán Cheviot, a medida :: 85 PESETAS :: Gabán gran fantasía, a medida :: 100 PESETAS :: Gabán estilo inglés, a medida :: 125 PESETAS :: Gabán pluma, modelo :: :: :: :: Nicholson, a medida :: 150 PESETAS

Castro Urdiales LAS OBRAS QUE REALIZA LA JUNTA CENTRAL DE PUERTOS

Está mereciendo unánimes elogios la atención que presta a nuestro puerto el activo ingeniero-jefe de la Junta Central de Puertos, en esta provincia, don Antonio Garely, quien, con una diligencia verdaderamente plausible, sabe recoger las aspiraciones de nuestra gente de mar, y así hemos visto que estos días se ha instalado en el contradique de nuestro puerto exterior una grúa de cinco toneladas, con lo que se evitará que nuestros barcos pesqueros tengan que ir a Zumaya a reparar sus calderas, con los consiguientes gastos que ello origina.

Y estos días también ha quedado terminada una hermosa avenida, que, paralela a todo lo largo del muelle de Equilibr, se ha construido a la orilla del mar, magnífica obra de embellecimiento, y que llama la atención de cuantos visitan la ciudad.

Ya sólo falta, para que la obra de embellecimiento sea completa, la desaparición de las casetas de Carabineros y Sanidad exterior al lugar que nuestro Ayuntamiento ofrecerá a dichos organismos tan pronto como le sea adjudicado un terreno solicitado a la Junta Central de Puertos, en la zona de la dársena, donde puedan quedar muy bien instalados los dos servicios en un mismo edificio.

Aun tiene—nos consta—otros proyectos muy importantes el señor Garely, que han de beneficiar notablemente a nuestro puerto; pero su mayor preocupación es el estado lamentable en que se halla el rompeolas, al que llevó días pasados al inspector general de Puertos, señor Ucelay, con el fin de que se decretara su jefe de la apremiante necesidad de emprender la reparación del mismo rompeolas.

Por eso, cuantos elogios se profieren al coloso ingeniero, señor Garely, son bien merecidos, y no dudamos que el pueblo de Castro, en su día, le tribute el homenaje de respeto y cariño a que se ha hecho acreedor el digno funcionario.

EL CORRESPONSAL

¿Anémica? Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

Heras EN PEDREÑA, UN HOMBRE CON NUEVE HIJOS PONE FIN A SU VIDA Cuando en la tarde de hoy nos disponíamos a disfrutar un poco de la bondad del día, un amigo nos comunica que en el inmediato pueblo de Pedreña se había suicidado un hombre. Aunque siempre nos duele mucho tener que hacer esta clase de información, aprovechamos el ofrecimiento que nos hizo nuestro amable comunicante, e inmediatamente salimos para el lugar del suceso.

Cuando llegamos al pueblos nos encontramos con un grupo de vecinos, de los que recibimos la información. El hecho no había ocurrido en la mañana de hoy, como al principio nos habían dicho, sino en la tarde de ayer, y al muerto le estaban practicando en aquellos momentos la autopsia, en presencia de las autoridades correspondientes, al cadáver de José Peña Revilla que desde hace algunos años sufría una enfermedad del estómago.

En la tarde de ayer salió de su casa, diciendo a su esposa que iba a trabajar al campo, llevando la escopeta y una azada, sin que nadie le notase nada anormal. A las pocas horas, algunas personas que pasaron por uno de los prados cercanos al pueblo, cuyo nombre sentimos no recordar, encontraron al pobre José tendido en tierra y sin vida, pues se cree que, valiéndose con el mango de la azada para disparar, se había dado un tiro en el costado izquierdo.

Como es general en estos casos, corrieron diversas versiones de cómo realizó el hecho; pero como ninguna persona parece que lo presenciara ni de cerca ni de lejos, nos abstenemos de recogerlas. Inmediatamente que se descubrió el cadáver se dió parte a las autoridades y se comunicó a la familia con todo género de precauciones. Terminados los trámites reglamentarios que marca la ley, en la tarde de hoy ha recibido el cadáver cristiana sepultura con un gran acompañamiento, pues el hecho ha causado enorme consternación en estos pueblos donde la familia del finado goza de generales simpatías.

Villacarriedo INTENTO DE ROBO El jueves, entre once y doce de la noche, por tres desconocidos, se intentó asaltar la casa en que habita el letrado de esta villa don José Joaquín Mazorra Septién.

A dicha hora, los dueños de la misma ya se encontraban descansando. No así la servidumbre, pues ésta se hallaba terminando sus labores para hacer lo propio; pero parece ser que el criado notó que se trataba de forzar la puerta principal de la casa, lo que le llamó la atención, apresurándose a investigar la causa del ruido producido, cosa poco acostumbrada a aquellas horas. El caso fué que, por sitio imperceptible para los visitantes, pudo observar que dos hombres estaban a cierta distancia de la casa, mientras otro tanteaba y buscaba sitio accesible para la entrada al edificio.

Esta maniobra se realizó dos o tres veces, sin que, afortunadamente, los malhechores pudieran conseguir su objeto. Con este motivo, los dueños de la casa, intrigados por el hecho, pusieron al accho, y a otro nuevo intento, el criado de dichos señores salió por otra puerta que da a la cuadra, donde está el ganado, sorprendiendo a uno de los sujetos muy cerca; pero éste, al darse cuenta de que el mozo, armado de un gran hielzo, trataba de darle alcance, le disparó dos tiros, que, por suerte, no hicieron blanco. No obstante esto, el muchacho pudo observar que los otros dos compañeros aguardaban al que huía en las proximidades del Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo, tomando los tres la dirección del barrio de Camino, abandonando el muchacho la persecución de aquéllos, con muy buen sentido, y regresando a la casa.

En las primeras horas de la madrugada, unos individuos, que se supone serían los mismos, rompieron la luz eléctrica que dicho señor tiene en el balcón de su casa, y torcieron uno de los cables que da fluído al edificio; pero con ello nada consiguieron, puesto que los habitantes estaban alerta.

¿DE DONDE SERAN LOS LADRONES? Esta pregunta se hacían hoy las gentes; pero todos coinciden en que no son de aquí: son forasteros. Hay razones para creer que son sujetos de otras comarcas; primero, porque por aquí no se han dado estos casos ni hay gente maleante, ni vagos, ni hambres, motivos que pudieran justificar estos asaltos; y segundo, porque aquí cada uno piensa en lo suyo y no en el del vecino. Lo que habrá ocurrido es que entro

Laredo

CIERRE DE LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE MIGUEL Y VICTORIA RUIZ Suma anterior, 636,20 pesetas. De un laredano residente en Galicia, que me las remitió por giro postal, 25 pesetas; doña Manuela Enriquez, 2; la tripulación del barco "Begoña", 10; la tripulación y el armador del "América", 10; don Lorenzo Segovia, 1; una que vive en la calle de López Peña, 2; la tripulación de "La Maruca", de Modesto Izaguirre, 10; doña Julia Artesán, 5; doña Emilia Artesán, 5; la niña Carmina Cortezón, 2, y don José Rocillo, 5.

Suma total de lo recaudado hasta la una de la tarde de hoy, día 30, 713 pesetas y 20 céntimos.

Si alguna otra cantidad llegara a mis manos durante el día de hoy, se dará cuenta de ella mañana, día 31, en que quedará definitivamente cerrada esta suscripción, para proceder a la entrega de su importe al desgraciado matrimonio Miguel y Victoria Ruiz, en forma que seguramente será del agrado de todos los donantes que nos han favorecido con su confianza.

EL CORRESPONSAL Puento Pumar (Policiones)

EL TIEMPO La nota saliente del domingo fué la enorme crecida que experimentó el río Nansa, debida al gran chaparrón que cayó sobre el valle de Polaciones durante la noche del sábado y la mañana del domingo. Era un espectáculo imponente ver la enorme cantidad de agua que el río bajaba. Tanto es así, que hubo vecinos que, para pasar del pueblo de La Puente a La Laguna, lo hicieron por los puentes de madera, pues se corría el peligro de que el que pone en comunicación estos dos barrios fuera llevado por la corriente, a pesar de su solidez.

El temporal de lluvias y el intenso frío trajeron como consecuencia la primera nevada en este valle, pues el lunes por la mañana vimos, con sorpresa, que las cumbres de Peñalabra estaban completamente cubiertas de nieve.

DE UN CONCURSO La nueva Junta vecinal del pueblo de Uznayo está dando muestras de gran actividad en la construcción del puente sobre el río Nansa, y en breve será inaugurada una obra que es de tanta necesidad y urgencia, ya que las crecidas han comenzado, y de no haber desplegado tanta energía hubieran estado los uznayeses condenados a la incomunicación y al aislamiento más absoluto durante el largo y duro invierno.

Queremos hacer constar que la Comisión gestora de la Diputación de Santander se ha preocupado grandemente por este asunto, como lo demuestra el hecho de haber contribuido económicamente a tal fin.

DE LA FERIA DE VALLE En el concurso que en los pasados días de feria se ha celebrado en el Valle de Cabuérniga, para premiar los mejores sementales de raza tudanca, han obtenido premio los toros de don Ramón Miguel Morante, de Uznayo, y don Benito Gutiérrez, de Lombrafia.

DE SOCIEDAD Han unido sus amores en el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes, de Uznayo, Santos García y Gregorio Rábago, con las encantadoras señoritas Martina y Luisa García, respectivamente.

Después de obsequiar a los numerosos invitados espléndidamente, han salido los contrayentes para Santander y otras capitales del Norte, donde pasarán la luna de miel. Nuestra enhorabuena.

VIAGES Hemos tenido el gusto de saludar en esta al cuito ayudante de Montes, de esta zona, don José María Fernández. —Ha regresado a Madrid, después de pasar unos días al lado de sus familiares, el acreditado industrial en dicha capital, y amigo nuestro, don Julián Molleda.

—Para Santander ha salido la simpática señorita Leocadia Rábago. —De Santoña, y al pueblo de Uznayo, los jóvenes Félix Rábago e Inocencio Ceballos.

NACIMIENTOS La esposa de don Ciriacó Morante ha dado a luz una hermosa niña, que recibirá el nombre de María del Rosario, y la esposa de don Domingo Morante un hermoso niño, imponiéndosele al recién nacido los nombres de Pedro Antonio, Enhorabuena.

MUERTES SENTIDAS Ha causado genera, sentimiento el inesperado fallecimiento, en el pueblo de Puento Pumar, de don Antonio Costo, el cual, después de rápida enfermedad, dejó de existir confortado con los auxilios espirituales.

A todos sus familiares, y especialmente a su esposa, doña Carmen Gómez, enviamos nuestro más sentido pésame. —Escritas las anteriores líneas, llega a nosotros la noticia de que en el pueblo de Tresabuela ha dejado de existir el joven don José García Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

JUMAYA EL CORRESPONSAL COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. en Santander y su provincia García el Moral e hijo, número 7 y 9.

Luena

LO DE SIEMPRE Nuestro caciquillo se negó a cumplir una orden de la Alcaldía. Nuestro caciquillo fué a la Secretaría y pagó diez pesetas de multa como pendiente. Después, como siempre, vino contando verdaderas heroicidades. Hasta los pobrecillos esclavos se rieron. ¡Pobre hombre! Ya no le creen ni las criadas. Nuestro caciquillo está llegando a la categoría de rey sin reino. Pero él pagó diez pesetas, y hasta otra.

HAY QUE SER AGRADECIDOS Con el interés que se lee siempre lo que instruye y deleita, leemos con frecuencia los magníficos artículos que en pro de la enseñanza del niño y del maestro publica en EL CANTABRICO el culto director de las escuelas de Monóndez y Pelayo, don Jesús Revaque García. Muchas veces, al leer estos artículos, que dicta el amor a la enseñanza y el amor a la clase a que pertenece el señor Revaque, hemos pensado que el Magisterio es deudor de un homenaje de gratitud a tan competentísimo maestro.

Antes lo hemos dicho en estas mismas columnas: ¿No hay nadie que quiera recoger nuestra iniciativa y llevarla a la realidad? Los artículos de Revaque llegan a todos los pueblos, a las más apartadas aldeas, y tienen la virtud, por su claridad, sencillez y sereno razonamiento, de ir creando un ambiente favorable, del que, desgraciadamente, tan necesitado está el Magisterio rural.

Revaque sabe recoger en sus artículos el pensamiento de los maestros y las necesidades de la escuela con tal tino y precisión, que cada maestro que los lee se figura ser el autor.

Revaque ha conseguido más con sus artículos en pro de la enseñanza y del maestro que las cómodas Asociaciones, los desinteresados propagandistas con sus huecos discursos a modo de cimbel y las arcaicas Juntas locales, felizmente desaparecidas.

Y ante un caso como este, ¿puede el Magisterio montañés dar una prueba de ingratitud? Los señores maestros tienen la palabra.

LOS QUE VIAJAN Para Madrid, nuestro estimado amigo, el culto farmacéutico de este Municipio, don Nazario Díaz.

—Para Salamanca, el industrial de aquella capital don Alejo Orta y su bella y simpática nieta Anita Manteca Orta.

—Para Valladolid, doña Luisa Gómez. —Para Santander, don Luis Calderón Orta.

EL CORRESPONSAL Arredondo

FERIA Mañana, domingo, se celebrará en este hermoso pueblo la tradicional feria anual que, por su importancia, es bien conocida en toda la provincia.

Concurre a este ferial gran cantidad de ganado lanar y de cerda, pudiendo admirarse la gran selección que nuestros ganaderos están haciendo. Por la tarde habrá un gran baile, que se prolongará hasta las doce de la noche, tocando la Banda de Ramales un escogido programa de baillables modernos, para demostrar a la concurrencia los grandes adelantos de dicha Banda.

Los comerciantes en general hacen grandes preparativos para recibir dignamente a los forasteros, que, en vista del hermoso tiempo reinante y ser domingo, es de esperar que vengan a millares.

EL CORRESPONSAL ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETS, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Fricas de corderito a la Castellana.

Guarnizo SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO MAL ATENDIDO Sin duda por las malas condiciones de la línea, no hay semana que no quede sin luz algún barrio de este pueblo, unas veces por la mala calidad de las lámparas, otras porque el viento cruza los cables y otras por el desgaje de alguna rama de los árboles de la carretera.

Estos defectos se agrandan por la falta de un empleado vigilante, porque el que ahora tiene la Compañía no lo puede atender, por estar destinado a otros pueblos. ¿No podría la Compañía establecer la vigilancia diaria? Se lo agradecerían sus abonados.

SESION DEL PROXIMO DOMINGO Para las dos de la tarde está convocada la Junta administrativa, para celebrar sesión ordinaria. Nos alegraremos se imponga el buen sentido, y todos unidos trabajar por resolver los grandes problemas pendientes. Es lo que desea.

EL CORRESPONSAL

LLANES

(NOTAS ASTURIANAS) EL MONOLITO RECIENTEMENTE COLOCADO EN NUESTRO PUERTO PRESENTA ALGUNAS AVERIAS...

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía, que a continuación se expresan...

Table with columns for obligation numbers and amounts, including 'Obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por ciento'.

1.510 obligaciones, números: 7.701 a 7.800, 8.701 a 8.800, 10.001 a 10.100...

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1931...

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas...

En BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas...

En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas...

Y, por último, en las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya, y Urquijo...

Madrid, 14 de octubre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ingeniero director de las obras, don José María Aguirre, que las ha inspeccionado, no encontrando en lo sucedido gravedad alguna.

ACUERDO PLAUSIBLE En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó prorrogar hasta último de año la condonación de arbitrios...

PETICION DE MANO Por don Gabriel Francisco Peláez, y para su hijo don Gabriel, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad María Victoria Torre Rumayor...

NOTAS LOCALES En su casa de Llanes se encuentra gravemente enfermo nuestro buen amigo el veterinario municipal don Felipe Ruens...

EL CORRESPONSAL Según radiograma recibido en la Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando...

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON" Según radiograma recibido en la Casa consignataria...

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Saffi", de Músel, con carga general.

"Arza-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Axpe-Mendi", de Gijón, con carga general.

"Conchita", de Gijón, con carga general. "Mariavi", de Bilbao, con carga general.

"Lola", de Gijón, con carga general. Despachados: "Saffi", para Pasajes, con carga general.

"Arza-Mendi", para Gijón, con carga general. "Axpe-Mendi", para Bilbao, con carga general.

"Piguera", para Gijón, con abono. "Conchita", para Bilbao, con carga general.

"Mariavi", para Gijón, con carga general. "Lola", para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Bilbao.

"Rita García", en Génova.

Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en viaje de Lisboa a Huelva. "Peña Rocías", en Huelva.

Vapores de Luis Llaño: "José", en viaje de Spezia a Almería. "Esles", en Valencia. "Cantabria", en Santander.

Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", en Civitavecchia.

EL TIEMPO Parte del Observatorio de Santander: "Probable buen tiempo de cielo nuboso. Viento calma y mar llana."

MAREAS PARA HOY Pleamares: 5,46 m.; 6,6 t. Bajamares: 0,0 m.; 0,5 t.

Coeficiente medio: 65 m.; 60 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

PRESERVATIVOS

"La Discreta". Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

Petra Cancea PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO Limpia y deja como nuevo, instantáneamente. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Compañía Transatlántica Española VAPORES CORREOS. Linea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO' with sub-columns for 'Día 29' and 'Día 30'. Includes sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns for 'DE BILBAO' and 'COTIZACION LOCAL'. Includes sections for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES'.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS. AVISO AL PUBLICO. MAQUINAS de coser, escribir, vanica, fonógrafos, chisqueros, estilograficas, checkadoras, foliadoras, etc. ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos.

LAS SALES KOCH curan enfermedades de orina sin sonar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.018, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19. Teléfono 2254.

LA MAXIMA CURACION de enfermos del
ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL GUMMÁ

SU JUSTA FAMA es debida a millares de
enfermos curados, la mayoría desahuciados.

SIGUE LA RACHA DE CURACIONES

DE MADRID

Sin ninguna interrupción recibimos diariamente nuevos casos de enfermos curados del ESTOMAGO e INTESTINOS mediante el uso del SERVETINAL, cuyas virtudes son harto conocidas para ser nuevamente repetidas.

El presente caso es como sigue: Don Luis Martín de Andrés, residente en Madrid, calle de Santa Engracia, núm. 80, 3.º, nos remite su certificado de curación, en el cual consta lo siguiente:

Dicho señor cuenta 39 años de edad, y durante ocho años padeció del ESTOMAGO con fuertes dolores, los cuales le produjeron una úlcera de extrema gravedad, acompañada de frecuentes y abundantes vómitos de sangre. Muchos fueron los tratamientos a que fué sometido, sin conseguir con ellos ningún resultado positivo.

En 24 de abril próximo pasado empezó el primer frasco de SERVETINAL; siguió tomándolo hasta el 1 de agosto, en cuya fecha dió por terminada su curación con carácter definitivo. Tales fueron los resultados obtenidos por dicho señor con el uso de este producto, el cual justa y sinceramente agradecido nos remite su certificado, autorizándonos la publicación de su caso en beneficio de los que aun sufren por idénticas o análogas enfermedades.

El certificado de referencia está a la disposición del público para proceder a la comprobación de su autenticidad.

DE TARRASA (prov. Barcelona)

Con esta fecha recibimos de don Pedro Agulló Puig, residente en Tarrasa, calle de San Francisco, 23, su certificado de curación, acompañado de una atenta carta, y cuyo único objeto no es otro que reconocer su completa curación mediante el uso del SERVETINAL.

Dicho señor, por espacio de dos años, sufrió una gran DILATACION DE ESTOMAGO, con fuertes dolores, pesadez de cabeza, frecuentes vómitos, bilis agrios y un malestar general.

El 22 de julio del presente año empezó el tratamiento con el SERVETINAL, habiendo experimentado tan excelentes resultados, que hoy día se halla completamente restablecido, y con el natural agradecimiento a este producto, gracias al cual ha podido recuperar su salud, nos envia el indicado certificado de curación juntamente con una carta, y cuyos documentos tenemos a la disposición del público, al que gustosamente daremos cuantas facilidades solicite para la exacta comprobación de su autenticidad.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

Precio: 5 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias, y en E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.-Santander.

CAMARAS CAMPOS

Utílimas a todos los automovilistas :: Preferidas
por las señoras :: Indispensables a los turistas.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: BARRAJE CENTRAL, General Espartero, 5.-Teléfono 2839.-SANTANDER

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua
Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

500 PLAZAS

Carteros convocados "Gaceta" 24. Contestaciones de ACADÉMIA HERRERO, SAN BERNARDO, 52. Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia, a cargo oficiales Correos. MADRID.

Representante

activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábricas de VERMOUTH. Escribid: José Masó Sendros, calle Próspero Bofarull, 9.-REUS.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE
TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE"

Se vende papel viejo de periódicos.

¡CIEN MIL pares de MEDIAS y de CALCETINES, a precios de ocasión!

No deje usted de ver las NUEVAS GANGAS. Se asombrará viendo que casi REGALO LAS MEDIAS, LOS CALCETINES y otros varios artículos.

MAS BARATO QUE EN LA ANTERIOR LIQUIDACION. ¡ES ASOMBROSO!

EL PALACIO DE LAS MEDIAS -- PUERTA LA SIERRA, 5

OFRECE A USTED LA MEJOR OCASION PARA COMPRAR REGALADO

CALZADOS PRINCIPE

FORMIDABLE LIQUIDACION, A PRECIOS INCREIBLES

Hemos recibido 2.132 pares de zapatillas para vender al público desde una peseta a 2,95 el par, y zapatos para señora, de medio tacón, de paño, diversos colores, clase primera, a 3,75 par.

En señora.-Piel color ante y charol, a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas par.

En caballero.- A 6, 8, 9, 25, 10, 11, 12 y 15 pesetas par.

Los nuevos géneros que hemos recibido daremos principio a su venta hoy, 31 del corriente.

Si ha de comprar Ud. calzado, visite antes esta gran liquidación.

CALZADOS PRINCIPE - AMOS DE ESCALANTE, 2 - SANTANDER